

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre, PAGO ADELANTADO, FRANQUEO CONCERTADO.

EL DEBATE

Hoy abrirán de nuevo los doce Bancos de la Reserva Federal en Norteamérica

La propiedad de la Iglesia

Singularmente grave, entre los inúmeros atropellos contenidos en el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, es el que se refiere a la propiedad de la Iglesia. No es ocioso que comentemos hoy este punto, que se halla próximo a ser discutido, puesto que forma el título tercero del dictamen. Dividense en éste los bienes eclesiásticos en dos clases: los destinados al culto público y los de propiedad privada de la Iglesia. Se comprenden en la primera todos los templos y sus edificios anejos, palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas, anejos o no; seminarios, monasterios y demás construcciones destinadas al servicio del culto católico, muebles, ornamentos, imágenes, cuadros, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en "aquéllos" y destinados expresamente al culto. Los demás bienes eclesiásticos se consideran de propiedad privada de la Iglesia.

Mañana, la colecta para el Culto y Clero

"Una deuda que obliga en conciencia a todos los católicos" De unas proclamas que se reparten en las parroquias francesas invitando a los fieles a contribuir al sostenimiento del Culto, tomamos los siguientes párrafos: "EL DINERO DEL CULTO es una contribución que los católicos aportan para los gastos del culto de la diócesis y de la parroquia. No es, pues, un donativo discrecional, que pueda o no hacerse, sino una deuda que obliga en conciencia a todos los católicos, según sus recursos. ¿CUAL ES LA RAZON DEL DONATIVO? Que la Iglesia, en Francia, ha sido expoliada y no puede realizar su misión espiritual, sino contando con el generoso apoyo de los fieles. Por eso, desde la ley de separación de la Iglesia y el Estado, el dinero del culto es una contribución obligatoria para todos los feligreses. ¿EN QUE CUANTIA? Cada uno con arreglo a sus medios y según las indicaciones de su propia conciencia. En algunas regiones, un comerciante o un industrial contribuye, por lo menos, con una cantidad igual al beneficio obtenido en un día, y un obrero con el importe de su jornal diario. ¿CON QUE ESPIRITU? Con gozo, con alegría íntima, experimentando la

LO DEL DIA El Pontífice recibe al Instituto Oriental

Violencia y Orden público De día en día crece en España el número de prosélitos que rinden culto a la violencia. Frente a este fenómeno, este otro: el Gobierno cada día se encuentra más faltar de autoridad para hacer, merced a ella, imposible o innecesaria esta apelación de los particulares a las vías de hecho. Ante todo, el propio Gobierno, que se sale de la legalidad con tanta frecuencia, resulta por ello inscrito en lugar preferente entre los partidarios de los sistemas—no nos atrevemos a llamarlos nuevos—que hoy gozan de preeminencia. Todos, el Gobierno, los partidos gubernamentales, que ora en las Cortes, ya fuera, en la calle, recurren frecuentemente a la coacción y amenazas para la fuerza cada vez que se estiman contrariados. De una u otra forma, sus juveniles—sin olvidar las universitarias—vienen siendo educadas en un espíritu de agresividad. Esta belicosidad de los partidos gubernamentales llega a la Cámara, en la que un ministro tiene anunciadas para pronto "cosas", en comparación de las cuales "no son nada" las que anteaayer, pongamos por caso, sucedieron. Y al margen de la vida oficial, las hordas del "comunismo libertario", que, con su antigua táctica de "la propaganda por el hecho", están provocando la aparición de núcleos de tipo más o menos importado, que, como reacción a los desmanes anarquistas y contra los excesos del Gobierno, hacen ahora irrupción en nuestra vida pública, con procedimientos asimismo coactivos.

Un concierto

ROMA, 10.—La Escuela Pontificia de Música Sagrada se ha conectado hoy con la Radio Vaticana para que el Pontífice pueda asistir al concierto inaugural del monumental órgano el día 22.—Daffina. Se advertirá con bastante claridad una tendencia de apoyo crediticio a la Banca privada que lo haya menester; de intervención en la misma; de liquidación inclusive de aquellos establecimientos con vicios habituales y de fondo. Esta mera enunciación ya hace ver que no se trata de un salvamento artificial, a base de medios de pago de todo punto arbitrarios, por su volumen o por su naturaleza. Además conviene así, con vista al dólar, a ese dólar que el Presidente Roosevelt pretende, al parecer, sacar intacto de este período de conmoción, mediante el ejercicio hábil y eficiente de sus plenos poderes. El proceso ofrece singular interés y merece ser seguido con toda atención. En los grandes centros financieros de Europa se observa una prudente reserva. Los economistas más autorizados no han dado todavía su opinión. Es evidente que el Presidente de los Estados Unidos tiene ante sí un gran problema, cuya total solución, aunque parte de los elementos del mismo puedan resolverse con anterioridad, le ocupará, probablemente, algún tiempo. Las "razones" anticlericales Un escritor francés—Jean Bernard—quiso conocer la opinión de los medios políticos e intelectuales de Francia sobre la vuelta de los Cartujos al famoso monasterio de Grenoble. Hace tiempo que se discute entre nuestros vecinos esta cuestión. Por justicia, y en parte también, por egoísmo. Nadie como los frailes para cuidar los conventos, o los monjes para el esplendor de los edificios monásticos. ¡Se ha registrado tantas veces el caso de la abadía de Saint-Denis, panteón de la historia francesa, medio hundido—sin figura retórica—en el polvo y no de los siglos! Así la inmensa mayoría de las respuestas ha sido favorable. Los que aman el arte, los que quieren conservar los monumentos históricos, los defensores de la cultura y quienes interpretan el sentir de la legión de franceses, convencidos de la injusticia cometida hace treinta años, al expulsar a las órdenes religiosas se pronunciaron por la vuelta de los Cartujos. Mas otro escritor, M. Henri Maze, que había leído el resultado de la investigación en el boletín de la DRAC (Defensa de Religiosos Anticlericales Combatidos) se permitió dudar de la "honradez" de la investigación: supuso que los religiosos de la DRAC "se habían tragado" las respuestas desfavorables. Hipótesis mezquina, pero que ha servido para demostrar por qué las respuestas contrarias a la vuelta de los cartujos han sido tan escasas y las razones de algunos adversarios. ¡Eran tan altas que resultaron impublizables! Un senador anticlerical dice: "No puede usted contar conmigo para esto: hay que tener en cuenta la política." Otro es más claro todavía: "Entre nosotros —escribió—tiene usted razón. Creo que hicimos entonces una tontería, pero reconocerlo ahora públicamente sería censurar a excelentes republicanos, fusilarlos por la espalda." He aquí las razones de los que callan: respeto humano, política... y aun en ellos la confusión de que se cometió una "tontería" cuando se expulsó a los religiosos. Afortunadamente, en Francia, se invocan, incluso desde el punto de vista material, causas más nobles para abogar por una reedificación de conducta. Motivos patrióticos, de utilidad pública, de beneficio social, de prestigio en el extranjero. Y sobre el convencimiento de haber causado a la nación un daño grave, existe en la opinión francesa el de haber lesionado a la justicia y a la equidad, el de haber atropellado el derecho de millares de franceses. Y ahora, cada vez con más instancia, se quiere reparar los daños que "entonces" se cometieron contra la patria en las personas de sus hijos mejores.

La revisión del profesorado

No queremos prejuzgar lo que haya de ser la ley sobre revisión del profesorado que para complacer a la PUE ha prometido el ministro de Instrucción pública. Pero ¿habremos de negar que su anuncio ha suscitado ya una justísima alarma en el sector de españoles consagrados a la labor docente? Fuera otras las circunstancias y otro el espíritu de los legisladores actuales, y una ley así despertaría sólo el recelo de quienes tienen por qué temer sanciones a la dejación o abandono de sus deberes profesionales. Mas tan cargada está de violencias la atmósfera política, tan suplantadas han sido en otras revisiones análogas de funcionarios la imparcialidad y la rectitud por un criterio partidístico y obstinación sectaria, que se explica ahora la zozobra aun del grupo extenso de catedráticos de arbolado competencia y probidad intelectual que los haga víctimas de ciudadanos discrepantes de la situación dominante. Discrepan de la situación dominante. Discrepan en el uso de su legítima libertad de opinión. Sabe el ministro, como sabe también la opinión escolar, que ese grupo de profesores se ha mantenido en los últimos años no sólo dentro de la legalidad más escrupulosamente observada, sino en un ejemplar respeto por el Poder público, como cumple a la dignidad de su profesión. ¿A qué viene, pues, ahora esa amenaza contra lo más sagrado de sus vidas, los intereses morales de su amor a la cultura y los materiales de su hogar? No. No es vana su alarma. El criterio de hostilidad ha tenido ya además precedentes. Y no han sido éstos tan sólo los del Clero, el Ejército, la Judicatura y la diplomacia. Las jubilaciones anticongregacionales, más ilegales todavía que cualquier otra, privaron a los catedráticos de la libertad de cátedra aceptada y reconocida por la ley fundamental, han alcanzado ya a 33 profesores de Normales. ¿Cómo no pensar que de lo que se trata es de hacer extensiva a la clase cultural y académica ese mismo sistema de fichas, invitación de aquel otro practicado en Francia, que tan justamente recibió el nombre de "régimen abyecto"?

Estados Unidos

Se presentarán alumnos de quince naciones al Instituto Oriental ROMA, 10.—El Pontífice ha recibido al Instituto Pontificio Oriental, presentado por M. D'Herbigny, presidente honorario, y por el P. Herman, presidente efectivo. El Pontífice les dirigió un discurso de viva complacencia, viéndolos reunidos a representantes de quince naciones (entre los cuales hay seis españoles), lo cual le hacía sentir mayormente su universal Paternidad y ver la gran extensión de la familia católica. El Instituto va de bien a mejor y sus alumnos están animados de magníficos propósitos y de atenta voluntad de estudio. Estudio éste que no sólo tiene un contenido científico, sino también un subestructura sobrenatural y apostólico, pues tiende a la busca de los más eficaces medios para la dilatación y consolidación del Reino de Dios. El Pontífice les veía con mayor satisfacción por venir a él en la víspera del Año Santo, en el cual confía para la mayor intensificación de la oración y de las obras y les exhortó a trabajar por su propia santificación y la de los demás.—Daffina. Aumentan los reintegros de oro en los bancos oficiales SE CREE QUE LA MORATORIA BANCARIA TERMINARA EL LUNES PROXIMO AUMENTAN LOS REINGRESOS DE ORO EN LOS BANCOS OFICIALES Se cree que entonces podrán abrir 5.000 de los 18.000 Bancos privados Roosevelt solicita poderes para reducir el presupuesto en 625.000.000 de dólares WASHINGTON, 10.—El presidente Roosevelt ha lanzado una proclama, en la cual se prolonga el embargo del oro y la vacación bancaria indefinidamente. El presidente de los Estados Unidos declara que todas las medidas acordadas en la proclama anterior son mantenidas hasta nueva orden. En los círculos políticos y financieros se cree que la prórroga de la vacación bancaria terminará el lunes próximo. Restricción de gastos WASHINGTON, 10.—El secretario del Tesoro Woodin ha anunciado hoy que los doce Bancos de la Reserva Federal abrirán sus puertas mañana. Además, en los círculos oficiales y bancarios se dice que 5.000 de los 18.000 Bancos privados de Norteamérica podrán abrir sus puertas el lunes. Entretanto puede decirse que toda la actividad norteamericana está dedicada a la reorganización del sistema bancario y comúnmente se dice que hay que seguir el modelo de Inglaterra. En el mensaje de hoy a las Cámaras, el Presidente Roosevelt ha pedido poderes adicionales para reducir en 625 millones de dólares, los gastos del Estado yanqui. Recomienda reducir los pagos a los veteranos de la guerra y los salarios de todos los empleados federales. Finalmente, promete reorganizar todas las dependencias del Estado. WASHINGTON, 10.—El Presidente Roosevelt ha convocado a los jefes del Parlamento a una conferencia que se celebrará en la Casa Blanca, para someterles un programa de restablecimiento del equilibrio nacional. Se cree que este proyecto será sometido hoy mismo al Parlamento, con motivo del mensaje presidencial sobre la crisis bancaria. Woodin ha invitado a los Bancos solventes a solicitar autorización para reanudar las operaciones normales. El oro del Banco NUEVA YORK, 10.—El balance de la Federal Reserve Bank registra una disminución de 101 millones de dólares en los depósitos nacionales de oro, y un aumento de 818 millones en la moneda en circulación, en el período comprendido entre el primero y 8 de marzo. NUEVA YORK, 10.—Se deja sentir el efecto producido por las sanciones previstas en la proclama del presidente Roosevelt para los que han retirado fondos en oro de los Bancos y los depósitos vuelven a los establecimientos de crédito. Sólo en Nueva York se han reintegrado ayer 31.000.000 en oro, lo que eleva a 65.000.000 de dólares el total de los reintegros en oro después de la publicación de la proclama. El patrón oro inglés LONDRES, 10.—Hablando en la Cámara de los Comunes, el señor Neville Chamberlain ha manifestado que el Gobierno no trata, en modo alguno, de volver, en forma repentina, al patrón oro. Otro atentado NUEVA YORK, 10.—Se ha descubierto un nuevo intento de atentado contra el nuevo presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt. En la oficina de Correos de Waverston se ha interceptado un paquete dirigido al presidente, y que ha resultado contener una granada cargada de explosivos. Este es el tercer incidente de esta clase registrado desde la elección de Roosevelt.—Associated Press. El Sr. Menéndez ingresa en Prisiones Militares Después de haber declarado durante cuatro horas ante el Juzgado especial Ayer a las cuatro de la tarde compareció ante el Tribunal especial, nombra para esclarecer los sucesos de Casas Viejas, el ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez. La declaración de éste, empezada a las cinco y media, duró cuatro horas. Al terminar de declarar salió a los pasillos, donde estuvo conversando con los periodistas hasta que se le notificó su detención e ingreso en Prisiones Militares. Inmediatamente, acompañado del comandante Serra, se trasladó a su domicilio. A las once y diez llegaron a la puerta de Prisiones Militares dos coches; en el primero iba el Sr. Menéndez acompañado del comandante Serra; en el segundo coche iban el comandante Muñoz y varios agentes. Al aparecer el Sr. Menéndez, observó que dos fotógrafos le habían tirado unas pocas. Les dijo que se extrañaba no le hubieran pedido permiso para hacérselas y les rogó las retiraran. Los fotógrafos res-

Disensión en el partido socialista francés

LOS PARLAMENTARIOS CONTRA EL COMITÉ GENERAL No quieren que se reúna el Congreso en Pascua (De nuestro corresponsal) PARIS, 10.—Ayer, cuando el diputado Barnagray quiso darle clamor a la inquietud que está en todas las conciencias, antes de que Boncour, con una maniobra del más viejo estilo, lograse eludir el debate, se oyó a un socialista gritar, dirigiéndose a la derecha: "¡Callaos, sembradores de pánico." Este grito, que a algunos les recordó otro semejante lanzado en una sesión turbulenta de junio de 1914, tenía todo el aire de una consigna. Poco después, en efecto, todo el grupo socialista, con una animación perfecta, con la misma unanimidad mecánica de un friso de autómatas, se interponía como un muro entre la oposición y el Gobierno. Esa coherencia de ayer se ha trocado hoy en disensión tumultuosa en el seno de una reunión íntima. Voces encontradas, campanillas rotas, disputas violentas. Uno de los diputados se encara con el jefe de la minoría. Al final, una decisión aceptada por todos. El acuerdo ante el exterior. Pero un acuerdo que no logra esconder la acritud que existe dentro de la propia minoría y que hace más evidente aún la pugna del grupo parlamentario tomado en su conjunto con respecto a la totalidad del partido que representa. La moción comunicada a la Prensa dice así: "El grupo parlamentario socialista invita cordialmente al Comité general que rectifique su apresurada decisión en pro de la convocatoria de un Congreso extraordinario." El Congreso habitual del partido debía celebrarse en Avignon por las calendas de julio, cuando duerme el Palacio Borbón y seeste la vida política, y sólo el estridor de la cigarrera turba el silencio de la vieja ciudad a la sombra de su antiguo castillo. Pero viene el pleito del descuento a los funcionarios. Una ramra aparece en la superficie del grupo homogéneo. Leon Blum dimite. Comienza la zarabanda de circulares, sellos y convocatorias. El Comité propone anticipar el concilio y traerlo de la ciudad provenzal a París. En esto brota ahora el cima. Las nubes de cima de Avignon con Marquet de anti Papa. Seria, sin duda, ridículo e irreverente prolongar el recuerdo y aludir aquí al español Luna. Pero sería ya, hablando en serio, empedregar el problema atribuir las discrepancias a cualquier cosa anecdótica y mínima. No se trata sólo de un mayor o menor interés por la vida del Gobierno Daladier, aun cuando esto entre también en juego. No se trata de algo tan pasajero y epistémico. En rigor, en el partido socialista como en todos los conjuntos humanos, hay dos tendencias: la ortodoxa y la oportunista, la dogmática y la empírica. Estas tendencias se incorporan en dos personas, pero no nacen con ella. A un lado, Leon Blum representando los grupos ciudadanos y los Comités mineros partidarios de la lucha de clase. Al otro, Marquet, alcalde de Burdeos, como Montaigne y como él, escéptico, pero sólo en esto parecido al ensayista bordelés. Marquet representa más bien los grupos rurales, que no tienen del marxismo sino una idea vaga y votan a los candidatos socialistas porque creen que ellos, con su política antimilitar, etc., lograrán disminuir los impuestos. Los Comités de las regiones mineras y de las zonas industriales dominan en el seno del partido, por lo cual es de suponer que el Congreso extraordinario de París, o en su caso, el ordinario de Avignon, reproche al grupo parlamentario el haber cedido en cosas esenciales del programa por conveniencias tácticas. Pero, probablemente, sea cual fuere el reproche que el partido pueda dirigir al grupo, es de suponer que logrará conservar la unanimidad. Alguna que otra exteriorización tal vez, pero no nada que comprometa la solidaridad del bloque. Ya se sabe que hay siempre un recurso para lograr la unión cuando diversas tendencias pugnan entre sí. Presentar los todos en un frente único contra el enemigo exterior. En lucha contra la burguesía y, sobre todo, en lucha contra las más amplias tendencias nacionales, el socialismo permanecerá unido.—Eugenio MONTES.

AYER SE LEYO EL INFORME DE LA COMISION QUE FUE A CASAS VIEJAS

La Cámara acordó no discutirlo hasta el martes o miércoles próximo Se tomó este acuerdo a fin de que la Comisión haga nuevas investigaciones La primera parte de la sesión se dedicó a la ley de Congregaciones El señor Royo Villanova pidió que se discutiese antes la Incompatibilidades Celajes de tormenta. Casas Viejas, el humilde y trágico pueblecito andaluz, aún se alza, ¡tan chiquito!, contra el poderío del Gobierno. Pero no ha de pasar nada... por ahora. ¡Buena, esto de que no pasa "nada"! Queremos decir, siguiendo con nuestro pensamiento el pensamiento de quienes nos leen, que no hay crisis, al parecer, en esta semana. Cuando no surge la crisis, dicen las gentes que no pasa nada. Por lo demás, ¡claro que pasan cosas... y gordas! Pasó ayer que la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas dió su dictamen. Léanlo nuestros amigos. Vale la pena. Y así—¡agradecidísimos!—nos liberan del dolor de extractarlo. No sentimos, ¡Dios nos libre!, ni necrofilia ni necrografía. La vida y la muerte nos inspiran profundo respeto. ¡Qué terrible asunto este de Casas Viejas! ¡Cuán angustiosos libramos de él? Estamos angustiados, hartos de ser espectadores. ¡Espectadores? ¡Esto ha ocurrido en nuestra patria, entre hermanos nuestros. ¡No, no podemos ser espectadores! Tanto la crueldad de los unos como el suplicio de los otros, y el bárbaro, el ingente dolor de la viuda y del huérfano, y la desolación de aquel rincón andaluz entenebrecido, triunfante la negrura de la pena colectiva sobre los luminares del sol bélico, son cosa nuestra, ¡de nuestra mente, y de nuestro corazón y de nuestros nervios tensos, torturados, días y días! No asistimos al drama: participamos de él... como coro, como sea... pero no desde fuera. ¡Pon en el dictamen los ojos, lector! Y ahonda en la terrible gravedad del problema. A veces, esta misera sociedad de nuestro tiempo se nos muestra descristianizada, pagana, bárbara... arriba y abajo. Y ¿quién podrá ufanarse de no haber puesto sus manos en la preparación, o en la no evitación, de ese día fatal? ¿Quién no sentirá el ansia cristiana, humana, de reparar, de redimir...? Tras la lectura del dictamen hubo un debate de índole procesal y, por ello, farragoso, dilatado. Porque la Comisión hizo saber que algún miembro de ella era noticioso de que varios oficiales de Asalto podían y querían aclarar con sus testimonios cuáles fueran las órdenes recibidas para, según ellas, reprimir los sucesos. Y es ese extremo—¡las órdenes, cuáles fueron, quién las dió—el que el Parlamento debe esclarecer. Lo demás es materia exclusivamente judicial. El punto indicado es materia, además de judicial, política. En consecuencia, se deliberó acerca de si procedía extender a la práctica de esas diligencias y de las que derivaron de ellas, la actividad de la Comisión. Y se acordó así. Pero esto, tan sencillo, costó dos horas y media de discusión, en la que no faltaron incidentes de mediana categoría. Y así, bajo la amenaza de "lo" de Casas Viejas, continuará viviendo el Go-

Indice - resumen

Table with 3 columns: Title, Page, Date. Includes items like 'Glosario', 'Crónica de sociedad', 'Deportes', etc. Date: 11 marzo 1933.

SE CREE QUE LA MORATORIA BANCARIA TERMINARA EL LUNES PROXIMO

AUMENTAN LOS REINGRESOS DE ORO EN LOS BANCOS OFICIALES Se cree que entonces podrán abrir 5.000 de los 18.000 Bancos privados Roosevelt solicita poderes para reducir el presupuesto en 625.000.000 de dólares WASHINGTON, 10.—El presidente Roosevelt ha lanzado una proclama, en la cual se prolonga el embargo del oro y la vacación bancaria indefinidamente. El presidente de los Estados Unidos declara que todas las medidas acordadas en la proclama anterior son mantenidas hasta nueva orden. En los círculos políticos y financieros se cree que la prórroga de la vacación bancaria terminará el lunes próximo. Restricción de gastos WASHINGTON, 10.—El secretario del Tesoro Woodin ha anunciado hoy que los doce Bancos de la Reserva Federal abrirán sus puertas mañana. Además, en los círculos oficiales y bancarios se dice que 5.000 de los 18.000 Bancos privados de Norteamérica podrán abrir sus puertas el lunes. Entretanto puede decirse que toda la actividad norteamericana está dedicada a la reorganización del sistema bancario y comúnmente se dice que hay que seguir el modelo de Inglaterra. En el mensaje de hoy a las Cámaras, el Presidente Roosevelt ha pedido poderes adicionales para reducir en 625 millones de dólares, los gastos del Estado yanqui. Recomienda reducir los pagos a los veteranos de la guerra y los salarios de todos los empleados federales. Finalmente, promete reorganizar todas las dependencias del Estado. WASHINGTON, 10.—El Presidente Roosevelt ha convocado a los jefes del Parlamento a una conferencia que se celebrará en la Casa Blanca, para someterles un programa de restablecimiento del equilibrio nacional. Se cree que este proyecto será sometido hoy mismo al Parlamento, con motivo del mensaje presidencial sobre la crisis bancaria. Woodin ha invitado a los Bancos solventes a solicitar autorización para reanudar las operaciones normales. El oro del Banco NUEVA YORK, 10.—El balance de la Federal Reserve Bank registra una disminución de 101 millones de dólares en los depósitos nacionales de oro, y un aumento de 818 millones en la moneda en circulación, en el período comprendido entre el primero y 8 de marzo. NUEVA YORK, 10.—Se deja sentir el efecto producido por las sanciones previstas en la proclama del presidente Roosevelt para los que han retirado fondos en oro de los Bancos y los depósitos vuelven a los establecimientos de crédito. Sólo en Nueva York se han reintegrado ayer 31.000.000 en oro, lo que eleva a 65.000.000 de dólares el total de los reintegros en oro después de la publicación de la proclama. El patrón oro inglés LONDRES, 10.—Hablando en la Cámara de los Comunes, el señor Neville Chamberlain ha manifestado que el Gobierno no trata, en modo alguno, de volver, en forma repentina, al patrón oro. Otro atentado NUEVA YORK, 10.—Se ha descubierto un nuevo intento de atentado contra el nuevo presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt. En la oficina de Correos de Waverston se ha interceptado un paquete dirigido al presidente, y que ha resultado contener una granada cargada de explosivos. Este es el tercer incidente de esta clase registrado desde la elección de Roosevelt.—Associated Press. El Sr. Menéndez ingresa en Prisiones Militares Después de haber declarado durante cuatro horas ante el Juzgado especial Ayer a las cuatro de la tarde compareció ante el Tribunal especial, nombra para esclarecer los sucesos de Casas Viejas, el ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez. La declaración de éste, empezada a las cinco y media, duró cuatro horas. Al terminar de declarar salió a los pasillos, donde estuvo conversando con los periodistas hasta que se le notificó su detención e ingreso en Prisiones Militares. Inmediatamente, acompañado del comandante Serra, se trasladó a su domicilio. A las once y diez llegaron a la puerta de Prisiones Militares dos coches; en el primero iba el Sr. Menéndez acompañado del comandante Serra; en el segundo coche iban el comandante Muñoz y varios agentes. Al aparecer el Sr. Menéndez, observó que dos fotógrafos le habían tirado unas pocas. Les dijo que se extrañaba no le hubieran pedido permiso para hacérselas y les rogó las retiraran. Los fotógrafos res-

Voto femenino en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10.—La Cámara de Representantes ha aprobado una ley merced a la cual se concede el voto a las mujeres chilenas.—Associated Press. Voto femenino en Chile SANTIAGO DE CHILE, 10.—La Cámara de Representantes ha aprobado una ley merced a la cual se concede el voto a las mujeres chilenas.—Associated Press.

La responsabilidad política del Gobierno es evidente

Así lo estiman las oposiciones. Con el aplazamiento son tres días más los que el Gobierno estará en entredicho, dice Maura. Cree que la Comisión debe concretar de quién partió el orden. Hoy se tomará declaración a los cinco tenientes de Asalto

OPINIONES DIVERSAS SOBRE EL INFORME DE LA COMISION

La Comisión parlamentaria de Casas Viejas, que se reunió por la mañana, estuvo trabajando hasta las tres de la tarde en la redacción del informe. A primera hora de la tarde había en la Cámara una gran expectación por las derivaciones que podría tener este asunto.

Varios diputados aseguraban que la Cámara, en el momento de tratarlo, debía pensar en el sector de la opinión pública que se halla en un estado de gran nerviosidad y apasionada por esta cuestión.

—Es necesario que esto termine de una vez—decía el diputado radical socialista, señor López Gato—; es preciso que podamos venir al Congreso sin escolta. La atmósfera popular nos aboga y esta situación es insostenible. Nuestra minoría sigue ciega y el ambiente de la calle es cada vez más denso. Antes de ser facilitado el informe se supo que el señor Botella ASENSI, alegando tener en su poder nuevos elementos de juicio sobre los sucesos de Casas Viejas, había solicitado de la Comisión que se ampliara la indagatoria, con el fin de tomar declaración a varios guardias de Asalto para ver si se podía probar la suposición que él tenía de que las órdenes partieron del ministerio de la Gobernación. Sin embargo, este criterio, al que se sumó el señor Casanueva, no prosperó, acordándose tan sólo que la solicitud figurase en el informe para obtenerla de la Cámara.

Una vez tomado este acuerdo se entregó el informe al presidente de la Cámara y se hizo público a las cinco de la tarde.

Los radicales socialistas

Durante dos horas estuvo reunida la minoría radical socialista en una de las secciones del Congreso. La reunión, que terminó poco antes de las seis, fue muy agitada, oyéndose desde los pasillos muchos discursos y gritos de protesta. Los diputados discutiendo violentamente la referencia oficial la dió el jefe de la minoría, señor Baeza Medina, con la siguiente nota:

"La minoría ha conocido la investigación parlamentaria realizada en Casas Viejas con los informes adquiridos directamente de nuestro representante en ella, señor Muñoz, que se encuentra enfermo en Cádiz, con quien habíamos hablado telefónicamente, y por las manifestaciones de otros diputados de dicha Comisión, y después de un amplio cambio de impresiones, estimando que la situación actual del problema es la misma que en días anteriores, ha acordado mantener su criterio anterior de confianza al Gobierno."

Interrogado el señor Baeza Medina

Se reúnen las minorías

A primera hora de la tarde se reunieron las minorías con el objeto de oír a sus representantes respectivos en la Comisión que fue a Casas Viejas.

La reunión de la minoría radical estuvo presidida por el señor Lerroux. Informó ante ella el señor Lara, y a la salida el jefe radical se limitó a decir:

—Hemos escuchado el dictamen de la Comisión; conocemos sus puntos de vista, nos parece bien y nada más.

No obstante los requerimientos de los periodistas para saber qué actitud iban a adoptar, el señor Lerroux se negó a dar más detalles.

Ante la minoría de Acción Republicana informó don Gabriel Franco, y en la Orza, el señor Poza Juncal.

Los socialistas, que convocaron a la minoría a una reunión con carácter urgente a las tres de la tarde, al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota: "Para oír a los representantes que formaron parte de la Comisión parlamentaria que fue a Casas Viejas, se ha reunido la minoría socialista. Asistió

general de Seguridad y ha preguntado si debe continuar.

La mayoría niega que esto sea así. Afirmar que es necesario que esta otra Comisión siga investigando hasta lograr la verdad plena. España—continúa—está pendiente de la aclaración de lo sucedido.

Dice que cuando él aseguró lo ocurrido en Casas Viejas, la mayoría que lo negaba, afirmó que si se comprobaban los sucesos denunciados serían ellos los primeros en procurar el esclarecimiento de los hechos. Hay que esclarecer de dónde emanan las órdenes. España entera—termina—tiene derecho a que se aclare lo sucedido.

El señor JIMENEZ ASUA contesta que la Comisión sólo estaba autorizada para hacer una información.

Afirmar que han escrito en el informe, que no se deduce responsabilidad alguna para el Gobierno.

El señor GUERRA DEL RIO dice que la Comisión apunta que hay que investigar de dónde emanan las órdenes.

Pide que se lea la última parte del informe, y así lo hace el señor Besteiro. (Rumores.)

En ella se pregunta si la Comisión ha de continuar sus investigaciones o no.

El señor GUERRA DEL RIO: Contestamos que sí, que la Comisión debe seguir investigando.

El señor FANJUL dice que en Casas Viejas, desde el día siguiente de los sucesos decían que había un señor, que se decía redactor de "Luz", que comunicaba con el gobernador de Cádiz y con otro teléfono, que era el del ministerio de la Guerra.

Entonces dice que debe investigarse esto.

El PRESIDENTE: ¿A su señoría qué le parece que siga sus investigaciones la Comisión?

El señor FANJUL: Creo que sí.

El señor JIMENEZ ASUA contesta al señor Fanjul que nadie absolutamente ha dicho nada sobre este particular, a pesar de los trabajos de la Comisión.

El señor FANJUL: Pues yo señalaré a la Comisión los individuos que así lo manifestaron.

El PRESIDENTE: Debe señalarse un plazo para que la Comisión termine sus investigaciones.

El señor JIMENEZ ASUA: Aceptamos, siempre que se nos concrete nuestra función y el plazo en que hemos de cumplirla.

El señor ALGORA: Debe investigarse cuanto traiga más luz al debate.

Entonces que debe exponerse la responsabilidad de la fuerza pública está clara. Pero que lo interesante y lo que debe esclarecer la Comisión es de dónde partieron las órdenes.

En cuanto al tiempo, si cree la Comisión que tiene suficiente hasta el miércoles, éste debe ser el plazo.

El señor LLUHI entiende que la pasión política está envenenando el debate.

Dice que lamenta que las acusaciones hechas contra el señor Menéndez puedan ser exactas, pero que estima intenable que se sospeche que exista responsabilidad por parte de alguno de los miembros del Gobierno.

Afirma que no es posible dudar de la actitud en el proceder de los altos dignatarios de la República, mientras no haya una prueba clara y terminante que demuestre un proceder indigno.

A mí me basta—dice—que el señor Casares me afirme su inocencia. (Rumores.)

El PRESIDENTE: Nadie ha hecho señor Lluhi, una imputación semejante.

El señor LLUHI dice que no votará contra los miembros del Gobierno, porque para acusarlos hay que traer pruebas concretas. (Rumores.)

El señor JIMENEZ ASUA interviene para decir que sólo aceptará la Comisión el seguir su informe acerca de los guardias de Asalto.

Afirma que no se añade—ya se ha dicho en el informe que no hay el menor indicio de responsabilidad contra el Gobierno.

bierno hasta que el martes, o el miércoles, salgamos de dudas, o hayamos de repetir la bestialidad del sabidísimo cuentecillo: ¡Ni se muere padre ni ceñamos!

Aunque... la verdad es que, en el caso de ahora, ¿a quién llamaríamos "padre"? ¿Porque lo que es al Gobierno...

La sesión

Presidida por el señor Besteiro, la sesión comenzó a las cuatro y diez.

Al comenzar a leer el acta, en los escaños no hay más que cuatro diputados. Algunos otros conversan de pie, en el salón. En el banco azul no hay ningún miembro del Gobierno.

Las tribunas, por el contrario, se encuentran completamente llenas desde bastante tiempo antes de que la sesión diera comienzo.

El señor ABAD CONDE pide que sea aplazada la aprobación del acta.

Un secretario da lectura a nuevas emendaciones presentadas por los diputados católicos al artículo 4.º del dictamen de la Comisión de justicia sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

Orden del día

El PRESIDENTE anuncia que se entra en el orden del día para apoyo de la proposición de ley del señor MARRACO sobre la disolución de los Jurados mixtos de la propiedad rústica y del trabajo rural.

Ausente el señor MARRACO, la Cámara toma en consideración la proposición mencionada.

Lo mismo ocurre con otra proposición del señor FRANCHY ROCA sobre reconocimiento de derechos pasivos a funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Industriales, y otra del señor GARCIA BRAVO, sobre jubilación de profesores de Escuelas Normales del Magisterio primario.

La ley de Incompatibilidades

El PRESIDENTE dice que continúa la discusión del proyecto de Congregaciones, pero se da lectura a una proposición incidental, firmada por el señor Royo Villanova pidiendo que antes que se discuta el artículo 4.º del dictamen debe ser aprobada la ley de Incompatibilidades.

Como el señor Royo Villanova se halla ausente, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si algún diputado de la minoría agraria quiere defender la proposición incidental.

El señor MADARIAGA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Puede defenderla su señoría.

Apenas comienza a hablar el señor Madariaga entra el señor Royo Villanova, y aquél dice que le cede la palabra.

En la mayoría: ¡Se ha rajado!

El señor MADARIAGA: El señor presidente decidirá.

El PRESIDENTE: Eso depende de lo que acepte el señor Royo Villanova.

Este acepta.

El señor MADARIAGA: Conste que yo no tengo ningún inconveniente en defender la proposición.

El señor ROYO VILLANOVA hace notar, para justificación de la proposición que presenta, que no es posible que una Cámara en la que existan tantos funcionarios apremiados a aceptar el artículo 4.º se refiera a la potestad que algunos funcionarios tienen para conceder permiso, a fin de que los sometidos a ellos cumplan sus deberes religiosos.

Los funcionarios públicos—dice—no pueden votar esta ley.

En la mayoría: ¡Ni los católicos tampoco!

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Tampoco! Somos todos incompatibles.

En la mayoría: ¡También votan en contra del Gobierno diputados que son funcionarios!

El señor ROYO: ¡Dicen que se aprende viajando, pero se aprende más en las Cortes! (Risas.)

(Entra el ministro de Justicia.)

En la mayoría: Su señoría es también incompatible.

El señor ROYO VILLANOVA: Si yo estoy deseando pedir la excidencia.

Continúa diciendo que es intolerable que el Gobierno esté apoyado con los votos de aquellos que cobran sueldos del Estado por ser funcionarios o por que son directores generales.

Así—dice—el Gobierno tendrá la confianza de los que cobran, pero no se podrá decir que tiene la de los que pagan.

Pide votación nominal para su proposición. Celebrada aquella, arroja 146 votos contra 20, y queda desechada la proposición.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE: Se entra a discutir el artículo 4.º

Se lee un voto particular del señor GOMARIZ a este artículo, pero éste lo retira.

El señor RICO ABELLO, de la Agrupación al Servicio de la República, defiende un voto particular favorable a que el Estado garantice a los individuos pertenecientes a los Institutos armados, siempre que ello no perjudique al servicio, los permisos necesarios para cumplir sus deberes religiosos. De igual manera autorizará en sus diversas dependencias, a petición de los interesados y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de servicios religiosos.

(Entra el ministro de Marina.)

El señor GOMARIZ, en nombre de la Comisión, admite la primera parte del voto del señor Rico Abello.

El artículo, pues, quedará concebido así: El Estado "concederá", con arreglo a la Constitución, permiso para cumplir los deberes religiosos, a los funcionarios públicos, siempre que no le impidan, a juicio del Gobierno, las necesidades del servicio.

El señor RICO ABELLO acepta lo propugnado por la Comisión y en este sentido queda modificado el dictamen.

El señor ARRANZ, conservador, defiende otro voto particular, pidiendo que el Estado conceda a los individuos pertenecientes a los institutos armados y en general a todos los funcionarios el tiempo y los permisos necesarios para cumplir sus deberes religiosos, salvo caso de necesidad urgente del servicio.

Para garantizar el cumplimiento de los deberes religiosos, quedará autorizada la prestación de servicios necesarios al efecto en las diversas dependencias públicas a petición de los interesados o de sus representantes legítimos.

El señor GOMARIZ afirma que lo pedido por el señor Arranz lo garantiza el proyecto.

Después de un breve forcejeo sobre

la interpretación de los términos en que están concebidos el dictamen de la Comisión y el voto del señor Arranz, éste termina retirándolo.

El señor CID defiende un voto, en el que pide que el Estado haya de conceder a los individuos pertenecientes a los Institutos armados el tiempo libre necesario para cumplir sus necesidades religiosas. Asimismo habrá de permitir dentro de los cuarteles, buques, hospitales, prisiones y demás establecimientos públicos el ejercicio del ministerio religioso en beneficio de quienes lo sostienen.

El señor CID hace notar que si no se concede este permiso se contradice de un modo claro la libertad de conciencia proclamada en el artículo segundo del dictamen.

Señala la anomalía que supone el proclamar la libertad de conciencia por un lado, e impedir, por otro, que los enfermos acogidos en un hospital o los ancianos de un asilo no puedan recibir los auxilios espirituales cuando lo consideran conveniente.

El señor SAPIÑA, por la Comisión, dice que no es posible acceder a ello, porque el Estado ha de limitarse simplemente a garantizar la libertad de los individuos, pero no a permitir que se puedan celebrar en los establecimientos públicos cuantos actos religiosos pidan los individuos acogidos en ellos.

(Preside el señor GOMEZ PARATECHA.)

El señor CID rectifica, haciendo notar que el voto por él defendido no es más que el texto redactado por la Comisión jurídica asesora.

Dice que la verdadera libertad consistirá en permitir que se celebren en establecimientos, como son los hospitales, los servicios religiosos que soliciten los enfermos; pertenezcan a la religión que sea.

Si permitis en la Constitución—dice—que un individuo confiese o comulgue cuando quiera...

En los escaños socialistas: ¡Cuando pueda!

El señor CID: Si lo permitis así en la Constitución, ¿en virtud de qué derecho puede privarse a un enfermo de los auxilios espirituales?

El voto particular es rechazado a votación nominal por 160 votos contra 23. Además de los diputados agrarios y vasconavarros votan a favor los señores Blanco Rajoy, Arranz, Alba y Ossorio Gallardo.

El señor BOTELLA ASENSI defiende una enmienda, solicitando que sea suprimido el artículo cuarto del dictamen.

Dice que habiéndose proclamado el laicismo del Estado, la República no le debe preocupar en absoluto, y no debe legislar nada sobre la concesión de permisos para cumplir los deberes religiosos.

Esto—dice—no le interesa a la República. Que se preocupen los interesados de cumplir sus deberes cuando quieran. (Entra el ministro de Trabajo.)

El señor SAPIÑA contesta en nombre de la Comisión, diciendo que es necesaria la reglamentación para garantizar la libertad de conciencia.

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

El señor BOTELLA pide votación nominal.

Pide la palabra el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y dice que también la minoría de que forma parte tiene pedida la supresión del mismo artículo cuarto, si bien se funda para ello en motivos totalmente diferentes a los aducidos por el señor Botella. En su consecuencia anuncia que se abstendrá en la votación.

Verificada ésta, la enmienda es desechada por 156 votos contra cuatro.

El informe sobre Casas Viejas

Comienzan a entrar diputados en el salón.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

El PRESIDENTE: Va a darse lectura al informe de la Comisión que fué a Casas Viejas.

El señor JIMENEZ ASUA dice que lo leerá el secretario de la citada Comisión.

Sube a la Tribuna el señor GONZALEZ UNA para dar lectura al informe que publicamos íntegro en otro lugar.

(Entran los ministros de Instrucción pública, Agricultura y Obras públicas. El Gobierno está, pues, en pleno en el banco azul. Los escaños están muy concurridos y lo mismo ocurre en todas las tribunas.)

Una vez terminada la lectura del informe dice el PRESIDENTE: La Comisión que ha presentado un informe de gran escrupulosidad no ha querido retardar su conocimiento por la Cámara; pero se ha planteado un nuevo problema, ya que hay varios oficiales de Asalto que quieren prestar declaración, y hay que determinar si la Comisión ha de proseguir sus actuaciones o no.

Es preciso dar una sensación de gran serenidad, y la Cámara ha de resolver si han de continuar las averiguaciones.

El señor ALGORA pide la palabra. Dice que la Comisión merece toda la confianza y debe proseguir las actuaciones.

Afirma que este dictamen no difiere en nada de las afirmaciones de la Comisión extraparlamentaria, pues confirma todos los tropiezos denunciados.

El PRESIDENTE le llama la atención, pues está enjuiciando los hechos y le ruega que se cífia a lo propuesto.

El señor ALGORA dice que debe discutirse el dictamen.

El PRESIDENTE: ¿Pero cuándo? Porque si la Comisión ha de proseguir sus investigaciones es preciso conceder un plazo para ello. Propone que se dilate la información hasta el próximo martes o miércoles.

El señor JIMENEZ ASUA, en nombre de la Comisión parlamentaria, entendiendo que debe nombrarse otra Comisión que contraste las pruebas que aquélla propone, tanto más cuanto que algunos diputados de aquélla no son partidarios de continuar las actuaciones.

El señor LLUHI cree que la Comisión ha terminado su cometido y que deben actuar las autoridades judiciales.

El señor SORIANO: Tengo que hacer notar que con la Comisión que fué a investigar lo sucedido en el Parque de María Luisa se hizo plena luz. A pesar de todo, los cuatro autores de suceso tan sangriento pasean hoy libremente por Sevilla. Esto es lo que pasó—dice—por admitir la intervención judicial. Esta es una cuestión que ha de resolver el Parlamento.

Y debe resolverse cuanto antes; no podemos soportar por más tiempo esta tragedia, que va a terminar en sañete.

El PRESIDENTE: Su señoría soportará todo el espectáculo hasta lograr que se esclarezca la verdad. Y le ruega—añade—que suprima la parte pintoresca de sus intervenciones.

El señor BALBONTIN cree que la Comisión debe continuar sus funciones y propone que amplie su informe con respecto a la actuación de la Guardia

civil en Casas Viejas, pues no está expresada con claridad. Dice que son dos guardias de este pueblo, los que dirigieron la "razzia".

En segundo término pide que se informe sobre los 58 presos que hay a consecuencia de los sucesos.

Dice que después de exponer el punto de vista de partido comunista de España. (Rumores y risas.)

El señor JIMENEZ ASUA contesta que a uno de los dos guardias de Casas Viejas, no se le ha tomado declaración por hallarse enfermo y el otro ha negado que tomase parte activa en los hechos. Los presos están sometidos a procesamiento.

¿Quién dió las órdenes?

El señor GUERRA DEL RIO comienza alabando el informe de la Comisión, sereno y elevado, y cree que ello obliga a todos a colocarse en el mismo plano olvidando las pequeñas partidistas.

Ya sabemos—añade—que hay también un problema político: unas acusaciones y una defensa de la actuación del Gobierno. Esto debe separarse. El problema fundamental es que la Comisión cree concluida su misión. Ha iniciado algunos indicios de relaciones entre el capitán Rojas y el director

de "El estómago" es el manantial de alegría de la vida" **Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico** del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Responsabilidad política:

El señor MAURA afirma que la responsabilidad criminal del Gobierno no debe haber existido.

Lo que decimos nosotros—añade—es que el Gobierno es responsable políticamente, al menos, por negligencia en la adquisición de los informes.

El señor MENENDEZ: ¡Cualquiera lo sabe!

El PRESIDENTE le llama la atención.

El señor MAURA: Señor Menéndez, ¿qué quiere decir su señoría?

El señor MENENDEZ: Que no creo en la sinceridad de las intenciones.

El señor MAURA: ¡Ni en las mías tampoco!

El señor MENENDEZ: ¡Tampoco!

El señor MAURA (con gran energía): Pues su señoría es un...

Los radicales le aplauden. (Muy bien.)

El PRESIDENTE dice que no admite esa actitud y que su autoridad basta.

El señor MAURA: No me importan las rectificaciones, porque cuando se dice una cosa, la intención ya está vista. Yo ya sé cuál es el concepto que merece al señor Menéndez y el que él merece a mí.

(Rumores de aprobación.)

El señor MAURA continúa diciendo que lo que hay que averiguar es de dónde emanan las órdenes. Esta es la

responsabilidad política que pertenece a la Comisión.

El señor JIMENEZ ASUA: Se ha llegado a un punto de coincidencia. La Comisión se limitará a tomar declaración a los guardias de Asalto. (Rumores.)

El señor BARRIO ROBERTO recuerda que al proponer el nombramiento de una Comisión manifestó que estaba seguro de la irresponsabilidad penal del Gobierno.

Pero lo que sí hay que aclarar es la responsabilidad política independientemente de aquella.

Acusa al Gobierno de negligencia en investigar lo sucedido.

El señor LLUHI, a pesar de las indicaciones del presidente, contesta al señor Barriero y dice que es muy licito investigar las responsabilidades políticas, pero que nada significará, a su juicio, la declaración de nuevos oficiales de Asalto.

El señor LARADICE que al Gobierno le debe importar nada cualquier investigación.

El PRESIDENTE cree que debe darse un plazo a la Comisión dándole libertad para que, si lo cree oportuno, realice las investigaciones que estime necesarias.

El señor DE FRANCISCO insiste en esto mismo.

El PRESIDENTE: Me permito proponer que se amplie el plazo de la Comisión hasta el miércoles próximo para que adquiera nuevos informes y los presente en la sesión de ese día o antes, si hubiera terminado su trabajo.

Así se acuerda.

El señor BALBONTIN hace unas observaciones que no se oyen, porque los diputados producen gran ruido al abandonar el salón.

El señor RODRIGUEZ PEREZ pregunta si se han de ampliar las facultades de la Comisión.

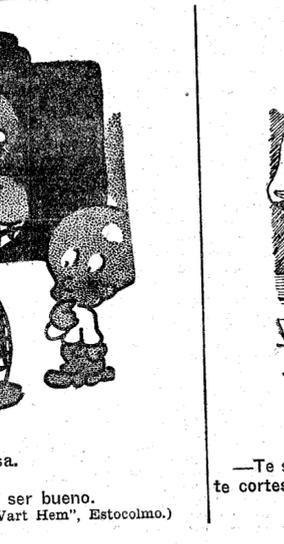
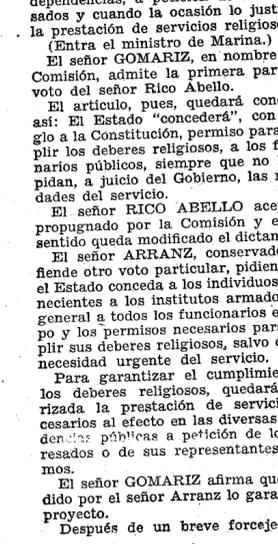
El señor JIMENEZ ASUA estima que hay suficiente con las concedidas.

El señor BESTEIRO levanta la sesión a las ocho y diez de la noche.

—Tía; me quiero ir a casa. —¿Por qué? —Ya me he cansado de ser bueno. ("Vart Hem", Estocolmo.)

—Te sienta tan bien esa peluca, que quiero que te cortes un rizo para guardarlo en un medallón. ("Moustique", Charleroi.)

—Meteré otra señal en el agua, por si nos ve algún submarino. ("Lustige Kiste", Leipzig.)



Ayuntamiento de Madrid

Talleres generales, Aprovisionamientos y Acopios

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 24 de febrero último, que se ejecutó, por gestión directa, la reforma de los sistemas básicos de culantes y caja de seis camiones HIS-PANO, y la reparación completa de ocho regadores marca LAFLEY, se anuncia a todas aquellas casas o talleres que se hallen en condiciones de ejecutarlos se dirijan a la Dirección de este Servicio, calle de Méndez Alvaro (fmal), antes del día 15 del actual, donde se les facilitarán los datos y detalles para la ejecución de estos trabajos.

Madrid, 6 de marzo de 1933.

VERAMON
Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna
Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo
TUBOS DE 10 Y 20 TABL.
SOBRE DE 2 TABL.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Fernando Rein Loring, piloto-aviador que va a emprender su segundo viaje aéreo Madrid-Filipinas

En la semana próxima iniciará, probablemente, el señor Rein Loring su vuelo hacia Oriente en una avioneta que lleva el nombre de "Ciudad de Manila". Será el tercer avión español que descenderá en aquel Archipiélago hispanico del Pacifico.

GLOSARIO PEPYS

De creer a la novelaria retrospectiva (también la hay; y no es, por cierto, la menos peligrosa), a la novelaria retrospectiva y a la ultranza anecdótica, de ciertos escritores, el "Diario", que dejó Samuel Pepys, curiosa figura de burócrata y epicureo, el tricentenario de cuyo nacimiento se celebra ahora en Inglaterra.

Todo... La frontera del interés de un narrador cualquiera ha debido, sea como sea, pasar por alguna parte y señalar con su trazado el principio de una "terra incognita", hurtada a la curiosidad aunque perfectamente incluida en el campo de la realidad.

Nadie es capaz de decirlo todo; entre otras razones porque nadie es capaz de advertirlo todo; y el solo hecho de no reparar ya significa un principio de selección. En alguna parte hay que detenerse. Más arriba o más abajo una frontera debe existir.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

La España de los Reyes Se da el nombre de Lenín Católicos a la calle del padre Isla

UNA CATEDRA EN LA ESCUELA DE PERIODISMO EN EL PUEBLO NATAL DEL ILUSTRE JESUITA

Hasta el lunes 13, a las nueve de la noche, está abierta la matrícula para la cátedra especial de la Escuela de Periodismo, en que se explicará el interesantísimo y alocucionario período de nuestra historia que comprende el reinado de los Reyes Católicos.

Las clases se darán los lunes, miércoles y viernes, a partir del miércoles 15 del corriente hasta el jueves 30 de marzo, de ocho a nueve de la noche.

Las personas que deseen matricularse se solicitarán la instancia correspondiente en la oficina de Informes de EL DEBATE y en el local de la Escuela de Periodismo, Alfonso XI, 4, cuarto.

Abonarán por matrícula la cantidad de veinticinco pesetas, cuando se les pase el recibo correspondiente. Publicamos a continuación el programa:

- Lección 1.-La crisis de Europa al comienzo de la Edad Moderna.—Desplazamiento del centro cultural y económico de Europa.—El triunfo del Poder real.—Las grandes descubrimientos.—El Renacimiento.
Lección 2.—Fuentes y bibliografías para el conocimiento del reinado de los Reyes Católicos.—Semblanza de Fernando y de Isabel.
Lección 3.—La guerra dinástica.
Lección 4.—Restablecimiento del concepto del Estado en Castilla.
Lección 5.—Causas de la supervivencia del reino de Granada.—La consumación de la Reconquista.
Lección 6.—Precedentes del descubrimiento de América.—El problema histórico de Colón.—El pensamiento de Colón.
Lección 7.—El descubrimiento.—El comienzo de la obra colonizadora.
Lección 8.—Direcciones de la política exterior de Castilla y de Aragón al advenimiento de los Reyes Católicos.—Tendencias de la política exterior en este reinado.—Las guerras de Italia.
Lección 9.—Características de la unión entre Castilla y la Corona aragonesa.—Organización política de Castilla en este reinado.—El régimen de Consejos.—Las Cortes.—Los Municipios.
Lección 10.—Estado social y económico en Castilla y en Aragón durante el reinado de los Reyes Católicos.

Mañana, mitin de la C. E. D. A. en Murcia

El local, capaz para 3.000 espectadores, es insuficiente para los que desean asistir

Después se celebrará un banquete, al que asistirá un obrero por cada comensal

MURCIA, 10.—Reina gran entusiasmo en toda la región ante el mitin de la C. E. D. A., que se celebrará el domingo, y en el que tomarán parte los señores Salimón, Lucía y Gil Robles.

Para dar una idea del estado de ánimo, después de la lectura del informe, recogemos a continuación diversas opiniones emitidas en los pasillos. El señor Maura hizo los siguientes comentarios: —El informe destila responsabilidad política del Gobierno por todas partes.

El señor Gordón Ordás dijo: —El único que estaba en lo cierto era Lluhi. Y su teoría la única admisible. No puede admitirse el aplazamiento para que declaren unos tenientes, pues con ello sólo se ampara un acto de indisciplina, ya que no tienen por qué depender ante la Cámara.

El señor Salazar Alonso manifestó: —Este es el momento en que tenemos que declarar que no debemos levantarse para separar su responsabilidad de la de los demás y decir que proceda a declarar la responsabilidad política, por que así se está dando el caso de que esos señores están sometidos a una Comisión parlamentaria que va a investigar si partieron del Gobierno las órdenes de la sangrienta represión.

El señor Galarza: —La Comisión no ha debido traer a la Cámara un informe incompleto. Si no estaban terminadas las diligencias debió aplazar su presentación hasta después de acabadas y no hacer público el informe hasta ese momento.

El señor Blanco (don Carlos): —Me parece muy bien lo acordado, pues estos días servirán de sedante para aplacar las pasiones y después desahogada por completo la responsabilidad criminal, que sólo aparece para el capitán Rojas, se podrá plantear un debate político.

El señor Soriano: —Cuando yo acusaba antes por algún fusilamiento, lo hacía culpando al Rey o al Gobierno, pero no culpé nunca al oficial que levantaba el sable.

El señor Bravo Ferrer, miembro de la Comisión, participaba de la opinión de que ésta debía haber terminado ayer su cometido. A ellos se les dio sólo el encargo de investigar los hechos ocurridos en Casas Viejas y una vez terminada la información y leída en el salón de sesiones, creía que había concluido su misión, en la cual no entra, a su juicio, la de hacer investigaciones más profundas.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo: —El plan para el martes es el mismo que el de estos días, y deseo realizarlo completo. Desde primera hora se discutirá el proyecto de Congregaciones y al final habrá una hora de ruegos y preguntas, y quizá surja alguna interrelación de las atrásadas. Esto, claro es, en el caso de que no haya terminado la Comisión de Casas Viejas su informe para ese día, porque, de lo contrario, se discutiría en la misma sesión. Me inclino a creer que no será hasta el miércoles.

El diputado agrario señor Madariaga presentó ayer una proposición para pedir que con preferencia a otros asuntos se ponga a discusión la ley de Términos municipales. También ha presentado otra proposición el señor Lamamié de Clairac pidiendo que se fije el raiño a las detenciones y deportaciones gubernativas.

En Bilbao se celebrará un mitin en el Frontón Euzkalduna, en el que hablará el diputado don Marcelino Oreja, don Julián Elorza, don Esteban Bilbao y el conde de Rodosno.

En Segovia hablarán en el teatro Cervantes los señores Senante Esplá, Toledo Robles y Salaberry.

En Valencia y Castellón tomará parte en varios actos el señor Arauz de Robles. El sábado tomará parte en un acto don José María de Oriol y Urquijo, trasladándose a Santander, en donde tomará parte en un mitin con don Manuel G. Quevedo.

En Jaén y Villacarrillo hablarán los señores Tornos y Hernando de Larramendi, y en Barcelona el señor Gómez Rofi tomará parte en varios actos de propaganda.

—Mañana, a la una y media de la tarde, se celebrará en Casa de Juan un banquete organizado por la Juventud Tradicionalista de Madrid en honor de la señorita María Rosa Urraca Pastor.

—Como tenemos anunciado, ayer se celebraron en la parroquia de los Trinitarios y en la iglesia de los Trinitarios los funerales organizados por los tradicionalistas, en sufragio de los mártires de la tradición. Ambos templos se vieron muy concurridos de público.

La Compañía Tradicionalista organiza los siguientes actos: En Sevilla hablará don Jaime Chicharro.

En Córdoba, Montilla, Priego y Palma del Río tomarán parte en varios actos, que se celebrarán el sábado, domingo y lunes, la propagandista señorita María Rosa U. Pastor y el diputado señor Lamamié de Clairac.

En Bilbao se celebrará un mitin en el Frontón Euzkalduna, en el que hablará el diputado don Marcelino Oreja, don Julián Elorza, don Esteban Bilbao y el conde de Rodosno.

En Segovia hablarán en el teatro Cervantes los señores Senante Esplá, Toledo Robles y Salaberry.

En Valencia y Castellón tomará parte en varios actos el señor Arauz de Robles. El sábado tomará parte en un acto don José María de Oriol y Urquijo, trasladándose a Santander, en donde tomará parte en un mitin con don Manuel G. Quevedo.

En Jaén y Villacarrillo hablarán los señores Tornos y Hernando de Larramendi, y en Barcelona el señor Gómez Rofi tomará parte en varios actos de propaganda.

—Mañana, a la una y media de la tarde, se celebrará en Casa de Juan un banquete organizado por la Juventud Tradicionalista de Madrid en honor de la señorita María Rosa Urraca Pastor.

—Como tenemos anunciado, ayer se celebraron en la parroquia de los Trinitarios y en la iglesia de los Trinitarios los funerales organizados por los tradicionalistas, en sufragio de los mártires de la tradición. Ambos templos se vieron muy concurridos de público.

EL MAGISTERIO NACIONAL CONTRA EL INGRESO DE LOS MAESTROS LAICOS

Será un privilegio jurídico contrario al artículo 25 de la Constitución

A los maestros interinos, con servicios directos al Estado, se les ha negado siempre el pase al Escalafón

La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha dirigido la siguiente exposición al ministro de Instrucción pública sobre los maestros laicos:

"Excelentísimo señor: La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en vista del dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el asunto de los llamados maestros laicos, se dirige hoy respetuosamente a V. E. para insistir de nuevo en los puntos de vista que ya tuvo el honor de exponer al señor ministro en el mes de abril último y que reiteró después públicamente en el mes de agosto.

Para situar la cuestión en su verdadero lugar nos permitimos transcribir el párrafo primero del artículo 25 de la Constitución, que dice así:

"No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas."

A la luz de este precepto taxativo, el problema que nos mueve a dirigimos a V. E. cobra extraordinaria claridad, porque es evidente que el establecimiento de una fórmula particular, en pugna con lo legislado al efecto, para colocar al servicio del Estado un grupo determinado de maestros privados, que no invocan para ello otra razón sino la condición de una particular filiación ideológica, constituye un privilegio discernido gratuitamente a este grupo.

No debe, pues, accederse, a nuestro juicio, a ninguna petición de los llamados maestros laicos que implique una medida de excepción, que sería una medida de favor. Y no debe accederse, porque sobre la mayor o menor simpatía que inspire la causa de los maestros, está la ley, y no una ley cualquiera, sino la fundamental de la República.

Y está también la consideración del precedente que se crea, porque si ahora se coloca al servicio del Estado, mediante una fórmula excepcional, a los maestros particulares laicos, sin más que por su laicidad, ¿con qué autoridad se podría impedir mañana que otros maestros particulares buscaran y encontraran un camino anormal para ingresar en el Magisterio del Estado?

Hay más. Hay que a los maestros interinos de escuelas nacionales se les ha negado reiteradamente, porque así lo exigía la legislación, un medio de pasar a cualquiera de los escalafones del Magisterio público. Negación justa y necesaria, que nosotros aprobamos, pero nuevo argumento contra las absurdas pretensiones del Magisterio laico, porque si a maestros que tienen por lo menos para el Estado el mérito de haber servido, siquiera sea temporalmente, se les niega una fórmula especial de ingreso definitivo en el Magisterio nacional, ¿con qué razones podría cononestrarse la ilegalidad favorable a un grupo de maestros privados? No podría aducirse ninguna, y la menos válida sería precisamente la del pequeño número de beneficiarios del régimen excepcional que para los laicos se estableciere. Cuando hay por medio un caso de justicia, la extensión inicial del daño perpetrado es lo de menos; lo esencial es la anomalía que se crea, el precedente que se establece, la perturbación en fin, de la que nunca pueden prevalecer las consecuencias.

El Magisterio, aleccionado ya por una dolorosa experiencia, se dirige hoy a V. E. con una petición que no es una vana petición, sino una petición que invita a V. E. a que reflexione sobre la solución de este problema, que si baladí en la apariencia, es trascendente en el fondo, confiando en que la solución que se dé a este asunto interprete con todo rigor la ley fundamental del régimen.

Así lo esperamos del recto espíritu de V. E. Madrid, 7 de marzo de 1933.—Por la Comisión permanente. El presidente, Dionisio Prieto.—El secretario, Santiago Hernández.—El tesorero, Antonio Mampaso."

MURCIA, 10.—Reina gran entusiasmo en toda la región ante el mitin de la C. E. D. A., que se celebrará el domingo, y en el que tomarán parte los señores Salimón, Lucía y Gil Robles. Tal es el número de localidades que hay pidiendo, que se teme resulte insuficiente el momento de que se levante una voz republicana a pedir la cordialidad de todos en bien de la República.

El señor Rey Mora, que le escuchaba, dijo que por parte de la minoría radical no se pondría ningún obstáculo a la cordialidad entre los republicanos, según repetidamente lo han manifestado ellos. Después dijo el diputado radical que en este asunto de Casas Viejas lo que era incomprensible era la pasividad del Gobierno para enterarse, como lo demostraba la forma en que se requirió al gobernador de Cádiz, ya en el banquete del Frontón, a que se informara de lo que había ocurrido.

El señor Soriano: —Cuando yo acusaba antes por algún fusilamiento, lo hacía culpando al Rey o al Gobierno, pero no culpé nunca al oficial que levantaba el sable. De igual modo me parece ridículo que ahora se acuse a un guardia.

El señor Bravo Ferrer, miembro de la Comisión, participaba de la opinión de que ésta debía haber terminado ayer su cometido. A ellos se les dio sólo el encargo de investigar los hechos ocurridos en Casas Viejas y una vez terminada la información y leída en el salón de sesiones, creía que había concluido su misión, en la cual no entra, a su juicio, la de hacer investigaciones más profundas.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo: —El plan para el martes es el mismo que el de estos días, y deseo realizarlo completo. Desde primera hora se discutirá el proyecto de Congregaciones y al final habrá una hora de ruegos y preguntas, y quizá surja alguna interrelación de las atrásadas. Esto, claro es, en el caso de que no haya terminado la Comisión de Casas Viejas su informe para ese día, porque, de lo contrario, se discutiría en la misma sesión. Me inclino a creer que no será hasta el miércoles.

El diputado agrario señor Madariaga presentó ayer una proposición para pedir que con preferencia a otros asuntos se ponga a discusión la ley de Términos municipales. También ha presentado otra proposición el señor Lamamié de Clairac pidiendo que se fije el raiño a las detenciones y deportaciones gubernativas.

En Bilbao se celebrará un mitin en el Frontón Euzkalduna, en el que hablará el diputado don Marcelino Oreja, don Julián Elorza, don Esteban Bilbao y el conde de Rodosno.

En Segovia hablarán en el teatro Cervantes los señores Senante Esplá, Toledo Robles y Salaberry.

En Valencia y Castellón tomará parte en varios actos el señor Arauz de Robles. El sábado tomará parte en un acto don José María de Oriol y Urquijo, trasladándose a Santander, en donde tomará parte en un mitin con don Manuel G. Quevedo.

En Jaén y Villacarrillo hablarán los señores Tornos y Hernando de Larramendi, y en Barcelona el señor Gómez Rofi tomará parte en varios actos de propaganda.

—Mañana, a la una y media de la tarde, se celebrará en Casa de Juan un banquete organizado por la Juventud Tradicionalista de Madrid en honor de la señorita María Rosa Urraca Pastor.

—Como tenemos anunciado, ayer se celebraron en la parroquia de los Trinitarios y en la iglesia de los Trinitarios los funerales organizados por los tradicionalistas, en sufragio de los mártires de la tradición. Ambos templos se vieron muy concurridos de público.

La Compañía Tradicionalista organiza los siguientes actos: En Sevilla hablará don Jaime Chicharro.

En Córdoba, Montilla, Priego y Palma del Río tomarán parte en varios actos, que se celebrarán el sábado, domingo y lunes, la propagandista señorita María Rosa U. Pastor y el diputado señor Lamamié de Clairac.

En Bilbao se celebrará un mitin en el Frontón Euzkalduna, en el que hablará el diputado don Marcelino Oreja, don Julián Elorza, don Esteban Bilbao y el conde de Rodosno.

En Segovia hablarán en el teatro Cervantes los señores Senante Esplá, Toledo Robles y Salaberry.

En Valencia y Castellón tomará parte en varios actos el señor Arauz de Robles. El sábado tomará parte en un acto don José María de Oriol y Urquijo, trasladándose a Santander, en donde tomará parte en un mitin con don Manuel G. Quevedo.

LA GUERRA FUTURA

Obra indispensable para seguir el curso de la guerra chino-japonesa y las que de ella se derivan. De venta en casa del autor. 13 gráficos. Precio: 25 pesetas. CADAÑO, 12, B.AJO. A PROVINCIAS, CERTIFICADO, Y A REEMBOLSO, 6,65.

Texto íntegro del informe de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas

Comprueba que en la casa de "Seisdedos" hubo ejecuciones ilegales. "La responsabilidad gravita sobre el director de Seguridad y el capitán Rojas, que mutuamente se la endosan en sus declaraciones"

"EL CARACTER ATRIBUIDO A ESTA COMISION DEJA EXTRAMUROS AL EXAMEN DE LA CONDUCTA DEL GOBIERNO"

El dictamen de la Comisión parlamentaria, encargada de investigar sobre los sucesos de Casas Viejas, dice textualmente:

"La Comisión cree interpretar exactamente el acuerdo de las Cortes, informando de aquellos hechos sucedidos en Casas Viejas, que se relacionan con la intervención de las fuerzas de orden público, instrucciones recibidas desde la autoridad o transmitidas durante los sucesos, y conocimiento y actuación por parte del Gobierno y las autoridades que lo representan. A ello procede con la limitación que se infiere de la propia letra de la ley, ya que se relacionan los testigos que los aseveran o niegan, sin valoración de las testificaciones, que estiman no es de su competencia, y que confía a la Cámara, así como aquellas apreciaciones o juicios que de esta información se deducen."

La bien diferenciada índole de los hechos aconseja separar en el informe los ocurridos hasta el momento en que termina la contienda con los rebeldes y en que la fuerza pública actúa defensivamente de aquellos otros producidos con posterioridad, en que ya obra a impulsos de una represión.

Entre los primeros resulta acreditado: Que hacia las seis de la mañana del día 11 del pasado mes de enero, un grupo numeroso de vecinos de Casas Viejas, que actuaba en relación y de acuerdo con elementos o agrupaciones anarquistas de la comarca, se presentaron, capitaneados por un individuo apodado el "Gallinazo", en casa del alcalde pedáneo, Juan Bascañuel, con el objeto de que abriendo un local del comunismo libertario, que ya no existían autoridades y que requiriese al sargento de la Guardia civil del pueblo, expresándole que si se rendían nada les ocurriría.

Intimidado por los revoltosos, al decidir el alcalde de no comprometer con ellos según afirma el vecino José Suárez, concejal de Medina Sidonia, hace el requerimiento al sargento de la Guardia civil, quien respondió que "antes moriría defendiendo la República que abrir un local a los rebeldes, pero que se abría a sus órdenes, se disponen a la defensa, con tan poca fortuna, que al entrar a abrir la puerta de la casa-cuartel, recibían una descarga que hiere al guardia Salvo, y minutos después, al abrir una ventana, nuevos disparos de los sediciosos hieren gravemente al sargento y al guardia Román, que fallecen a los pocos días en Cádiz. Desde este momento, la Guardia civil, realmente inutilizada para continuar el ataque, se dedica al auxilio de sus familiares y heridos y los revoltosos a disparar sobre la casa-cuartel y por las calles del pueblo con propósito de producir alarma, registrándose como hecho de violencia el asalto al local de la Administración arbitral, el seguimiento de la quema de la documentación de dicha oficina y del corte de la línea telefónica y de la carretera de Medina Sidonia, única de acceso al pueblo, que fue cortada a un kilómetro del mismo.

Hacia las dos de la tarde, cuando se abren las puertas de las primeras parejas de la Guardia civil, que entran en el pueblo disparando, procedentes de Medina, al mando de un sargento, que causan la muerte del vecino Rafael Mateo Vela, pomen en dispersión a los rebeldes, al salir del pueblo, donde más tarde se hacen fuertes. Según se desprende de la declaración del guardia del puesto de Casas Viejas Manuel García Rodríguez, las fuerzas mandadas por el sargento de Casas Viejas, que al mando del capitán gobernador de Cádiz, y procedente de San Fernando, una sección formada por 12 guardias de Asalto, más cuatro guardias civiles que se le incorporaron, al mando del teniente de Asalto, don Gregorio Fernández Artal.

Llegan los guardias de Asalto

Dicho teniente, procediendo con todo género de cautelas y sin hacer ningún disparo, entra en el pueblo, y al salir se dispersan un solo tiro sin tener la seguridad de que tiro disparado era hombre muerto o fuera de combate, todo vez que tenían que tener muy en cuenta que contábamos con doce cartuchos en la pistola y que caso de agresión, nos veríamos en seguida sin municiones."

Estas fuerzas se ponen en contacto con las que se encontraban en el pueblo y proceden a retirar la bandera anarquista que ondeaba en el Sindicato, sustituyéndola por la nacional, que le entrega el maestro. Asimismo el teniente ordena que se abran las puertas de las casas, vireora a la República y anima al vecindario, retraído y acorralado, a circular por las calles, ya que venía a ganar y a practicar un registro y en una casa, en donde las mujeres que allí se encontraban negaron que se refugiaban en ella ningún hombre, y como observase en un cuarto oscuro un cuadro o cinco, les propina un golpe en la cabeza con un martillo, que se le cae a los pies. La placa colocada por el alcalde desapareció a la mañana. La actitud del alcalde ha producido gran indignación en todo Valdeiras, así como en los centros culturales leoneses.

CORUSA, 10.—A la una y media de la tarde los obreros que componen la cuadrilla de limpiezas de Betanzos, custodiada por la Guardia municipal, procedieron al derribo del cruceo que había en la carretera de Madrid a la Coruña, en uno de los lugares más céntricos de la ciudad. Para realizar el derribo se utilizaron sogas, una de las cuales fue atada a la cruz. Al tirar de la cuerda la cruz cayó al suelo y se rompió en numerosos pedazos. El vecindario protesta contra este acto de sectarismo.

exterior de Castilla y de Aragón al advenimiento de los Reyes Católicos.—Tendencias de la política exterior en este reinado.—Las guerras de Italia. Lección 9.—Características de la unión entre Castilla y la Corona aragonesa.—Organización política de Castilla en este reinado.—El régimen de Consejos.—Las Cortes.—Los Municipios. Lección 10.—Estado social y económico en Castilla y en Aragón durante el reinado de los Reyes Católicos.

EN EL PUEBLO NATAL DEL ILUSTRE JESUITA

LIBON, 10.—En Valdeiras, por orden del alcalde, de filiación comunista, fue quitada la placa que a la calle principal daba el nombre del insigne escritor jesuita padre Isla, autor de "Pray Gerundio", hijo de aquella villa, y le sustituyó por otra con el nombre de Lenín. La placa colocada por el alcalde desapareció a la mañana. La actitud del alcalde ha producido gran indignación en todo Valdeiras, así como en los centros culturales leoneses.

CORUSA, 10.—A la una y media de la tarde los obreros que componen la cuadrilla de limpiezas de Betanzos, custodiada por la Guardia municipal, procedieron al derribo del cruceo que había en la carretera de Madrid a la Coruña, en uno de los lugares más céntricos de la ciudad. Para realizar el derribo se utilizaron sogas, una de las cuales fue atada a la cruz. Al tirar de la cuerda la cruz cayó al suelo y se rompió en numerosos pedazos. El vecindario protesta contra este acto de sectarismo.

exterior de Castilla y de Aragón al advenimiento de los Reyes Católicos.—Tendencias de la política exterior en este reinado.—Las guerras de Italia. Lección 9.—Características de la unión entre Castilla y la Corona aragonesa.—Organización política de Castilla en este reinado.—El régimen de Consejos.—Las Cortes.—Los Municipios. Lección 10.—Estado social y económico en Castilla y en Aragón durante el reinado de los Reyes Católicos.

EN EL PUEBLO NATAL DEL ILUSTRE JESUITA

LIBON, 10.—En Valdeiras, por orden del alcalde, de filiación comunista, fue quitada la placa que a la calle principal daba el nombre del insigne escritor jesuita padre Isla, autor de "Pray Gerundio", hijo de aquella villa, y le sustituyó por otra con el nombre de Lenín. La placa colocada por el alcalde desapareció a la mañana. La actitud del alcalde ha producido gran indignación en todo Valdeiras, así como en los centros culturales leoneses.

CORUSA, 10.—A la una y media de la tarde los obreros que componen la cuadrilla de limpiezas de Betanzos, custodiada por la Guardia municipal, procedieron al derribo del cruceo que había en la carretera de Madrid a la Coruña, en uno de los lugares más céntricos de la ciudad. Para realizar el derribo se utilizaron sogas, una de las cuales fue atada a la cruz. Al tirar de la cuerda la cruz cayó al suelo y se rompió en numerosos pedazos. El vecindario protesta contra este acto de sectarismo.

exterior de Castilla y de Aragón al advenimiento de los Reyes Católicos.—Tendencias de la política exterior en este reinado.—Las guerras de Italia. Lección 9.—Características de la unión entre Castilla y la Corona aragonesa.—Organización política de Castilla en este reinado.—El régimen de Consejos.—Las Cortes.—Los Municipios. Lección 10.—Estado social y económico en Castilla y en Aragón durante el reinado de los Reyes Católicos.

EN EL PUEBLO NATAL DEL ILUSTRE JESUITA

LIBON, 10.—En Valdeiras, por orden del alcalde, de filiación comunista, fue quitada la placa que a la calle principal daba el nombre del insigne escritor jesuita padre Isla, autor de "Pray Gerundio", hijo de aquella villa, y le sustituyó por otra con el nombre de Lenín. La placa colocada por el alcalde desapareció a la mañana. La actitud del alcalde ha producido gran indignación en todo Valdeiras, así como en los centros culturales leoneses.

EL INCENDIO DE LA CASA DE "SEISDEDOS"

Estos hechos se acreditan por las declaraciones del teniente de Asalto Fernández Artal, del de la Guardia civil, don Cayetano García, y de las referencias que a ellos hacen, el ex gobernador de Cádiz, el capitán Rojas y el guardia civil García Rodríguez, así como por el telegrama original que envió el teniente Artal al gobernador de Cádiz.

El capitán Rojas se encarga del mando de toda la fuerza y ordena a los tenientes Artal y Sanchó, éste último llegado con el primer ataque a la casa del "Seisdedos", con gran fuego de artillería y fusilería y granadas, originándose otro herido, el cabo de Asalto apellidado Rosas, pero sin conseguir la reducción de los rebeldes ni que cese el fuego, prolongándose la situación por espacio de más de una hora, cuando aproximadamente se recibe un telegrama del gobernador de Cádiz, dirigido a nombre de "Delegado gubernamental", que dice textualmente: "Es orden terminado el ministro de la Gobernación se arrase casa donde se han hecho fuertes los revoltosos."

Esta orden y la que, al parecer, traía el capitán Rojas, de incendiar la casa, cuyo propósito declara el teniente Artal, que la anunció a su llegada, hicieron disponer, para provocar el incendio, unas piedras cubiertas de algodón impregnado en gasolina que, una vez ardiendo, arrojaban sobre la choza, logrando al fin prender en una inmediata a la del "Seisdedos", y transmitiéndose a poco el fuego a la de éste.

Minutos después, salen de la choza una mujer y un niño, que logran escapar, y a seguida dos personas sobre las que dispara la fuerza, matándolas. Mientras continúa el incendio, se logra rescatar al guardia herido y se dispone a retirarlo de toda la fuerza que se concentra en la plaza del pueblo. En la choza perecen, a más de los dos caídos al intentar huir, seis individuos más (una mujer y cinco hombres) y entre ellos Quijada, al que el teniente Artal envió a parlamentar el teniente Artal.

A esta hora, cuatro o cinco de la mañana del día 12, se envían los siguientes telegramas, que son transmitidos desde Medina Sidonia entre las seis y las siete:

Uno del delegado gubernativo al gobernador de Cádiz, dándole cuenta de haberse terminado con la choza y comunicándole el número de muertos y heridos de la fuerza, anunciándole al propio tiempo que se empiezan a practicar registros y detenciones.

Otro del secretario particular del gobernador a esta autoridad, diciéndole: "tres muertos páisanos vistos, aparte de los que se han muerto de casa incendiada. Capitán espera amanecer para practicar detenciones y registros."

Y, por último, otros del capitán Rojas al director de Seguridad dándole cuenta del incendio de la choza, de las víctimas de la fuerza y de dos muertos, quedando a las tres y media de la tarde las llamas." Y añade, "seguiré haciendo las detenciones de los cabeceles del movimiento, a cuyo fin le seguiré dando parte."

Hasta aquí la narración de los hechos perteneciente al momento de la actuación que hemos denominado defensiva de la fuerza pública.

Las detenciones

Trascurridas dos horas, aproximadamente, después del incendio de la choza del "Seisdedos", sin que se produjeran agresiones ni se escucharan disparos y tras un largo período de desahogo, se logra atenuar el nerviosismo de la fuerza, al que reiteradamente aluden algunas declaraciones y que según varios testigos pasó sucesivamente por estados de temor, abatimiento o indignación, a los que no era ajeno el capitán Rojas, que manifestó "habría de hacer un escarmentito", ordena a aquél que divididas las fuerzas en patrullas, vayan registrando las casas, y acompañados los oficiales y guardias de Asalto de los dos números de la Guardia civil del puesto de Casas Viejas y algunos más, recorren distintas casas con orden, que diera el capitán, de disparar contra el que hiciera resistencia si se negara a franquear las puertas de sus casas cuando para ello fuera requerido o tuviera temor la fuerza de ser agredida. Del estado de ánimo de ésta es buena prueba la declaración del guardia Rodríguez, que manifiesta salvó la vida a dos vecinos que, al transitar por las calles, fueron apuntados por los guardias de la choza, que los rebeldes no hicieron fuego sobre ellos por tratarse de hombres honrados. Y también lo confirma la muerte del pacífico anciano de setenta y tres años, Antonio Barberán Casallo, cuyo cadáver apareció detrás de la puerta de su casa.

Estos hechos y las órdenes remitidas para la requisa, dan plena verosimilitud a la reiterada declaración de los familiares de las víctimas cuando afirman que los de Asalto entraban atropellada y violentamente en una casa después de ellas a los hombres, no obstante los ruegos y lágrimas de las mujeres, a las que procuraban tranquilizar con la afirmación de que sólo eran llevados para "tomarles declaración."

De esta suerte son detenidos doce hombres que, esposados, se conducen a la presencia del capitán Rojas, por cuya orden, al pasar frente a la corraleta de

CONFERENCIA DE HENRI DE MAN SOBRE EL PARO EN ALEMANIA

En este angustioso problema ha encontrado su raíz el movimiento hitleriano

Con sus cuadros han hallado finalidad para su vida quienes estaban condenados a no hacer nada

Dos millones de jóvenes sin esperanza de oficio

“En Alemania los tres grandes movimientos de masas son de origen social”

M. Henri de Man, figura saliente entre los intelectuales socialistas de Europa, dió ayer una conferencia en el Instituto Nacional de Previsión.

Trató de los seguros sociales en Alemania, y con tal motivo, trazó un cuadro del panorama social de Alemania, del paro forzoso, con sus proporciones gigantescas, y de la influencia que ha ejercido en los diferentes movimientos de opinión, de carácter político social, incluso del que ha provocado los acontecimientos políticos más de actualidad.

Esta disertación, como la anunciada en la Sociedad de Cursos y Conferencias, entidad que ha traído a España a M. Henri de Man, fueron aplazadas por enfermedad. El conferenciante venía ya algo enfermo y sufrió un retroceso durante las horas que pasó entre nieves, cuando ya en España, en viaje hacia Madrid, las nevasdas detuvieron hace días a varios trenes.

La conferencia

Inició ayer sus palabras indicando cuán aún no se halla en plena posesión de sus facultades habituales.

Es difícil, dijo, formarse idea en España de las proporciones y de los efectos sociales del paro en Alemania. Es difícil por tratarse de un país septentrional, industrializado, de grandes aglomeraciones urbanas, de clima frío y rudo que eleva el nivel medio de las necesidades. Tiene el paro dimensiones de cataclismo. En 20 millones pueden cifrarse los asalariados alemanes susceptibles de paro, y de ellos una tercera parte, no trabaja nada; otra, está sujeta al paro parcial, y otra trabaja normalmente. La estadística se lleva con precisión a la semana. El número de asegurados contra las enfermedades profesionales, la estadística de gentes que trabajan. El de los que reciben indemnizaciones sirve para los parados. Del seguro del paro—unos diez marcos a la semana para el obrero sin familia—disfrutan pocos. Ante la magnitud de la crisis el seguro, de triple aportación, falla. Se acude a la más reducida indemnización por crisis, y en último término, a la asistencia social, que ya nada tiene que ver con un sistema de seguros. Los asistidos por estos tres sistemas muestran la cuantía de paro visible, menor que la del real. El paro invisible cuenta a los que por estar de viaje no pueden ir a la oficina de control—tres veces por semana—los que ante la exiguidad del socorro, prefieren no tomarse el trabajo de ir a recibirlo, a los que buscan trabajo en su casa... y, en fin, de una clase hasta ahora desconocida en Alemania: la de mendigos, clase ya organizada. Es para muchos menos molesto la mendicidad que el socorro oficial.

Siete millones de parados

En 1930 el seguro del paro lo recibían 2.999.000 obreros; la indemnización, 607.000; el socorro de asistencia, 818.000. Pero, desgraciadamente, en 1933 hay una inversión completa, porque constituyen abrumadora mayoría los que llevan más de un año sin trabajo y no pueden beneficiarse del seguro. A este sólo están acogidos 953.000; a la indemnización, 1.919.000; al socorro, 2.800.000! Del crecimiento del paro dan idea estas cifras de sin trabajo sostenidos o socorridos, referentes todas a los meses de enero, y en millones: 1929, 1.5; 1930, 3 1/3; 1931, 4 3/4; 1932 y 1933, algo más de los seis millones. La tendencia es durante un año estacionaria. Las cifras de parados es, en realidad, mucho mayor. Hay que añadir a los que le pagaba por enfermedad, los mendigos. Algunos cifran entre millón y medio y dos millones y medio el paro invisible. Es decir, que calculan la cifra total entre 7,5 y 8,5 millones. Cifras que desde hace más de un año, y ya es bastante gigantesco el problema.

Los grandes movimientos de masas

La técnica y el maquinismo, la racionalización, producen un crecimiento considerable del número de empleados. Desde 1926 hasta el comienzo de la gran crisis, disminuyeron los obreros con trabajo y aumentó el número de empleados. Sin embargo, también estos sufren las consecuencias angustiosas de paro, por el afujio y la tendencia a

Ayer comenzó la Asamblea económico-agraria

En las conclusiones se pide que se imponga el principio de autoridad en los campos. Respeto para las garantías de la ley de Reforma agraria. Con los alojamientos se sigue haciendo una siembra de odios. Perjuicios de la ley de Términos y de la intensificación de cultivos

Todos los oradores atacaron a la política partidista del Gobierno

Ayer mañana se celebró en el Frontón Central la sesión de apertura de la Asamblea Económico-Agraria, organizada por la Unión Económica y la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas de España con el concurso de otras entidades.

El local aparecía completamente ocupado, pudiendo calcularse en más de siete mil las personas que acudieron al acto. Presidió don Ramón Bergé, presidente de la Unión Económica, acompañado por los oradores y por las representantes de las Sociedades más importantes entre las adheridas.

Saludo a los congresistas

Comenzó el acto con una breve salutación del señor Bergé, que agradeció a todos el entusiasmo con que habían acudido al llamamiento. En los primeros momentos se pensó celebrar el acto en un teatro, pero pronto se pudo ver que no bastaba, y hubo que acudir a local tan amplio como el Frontón. Señaló el significado de la Asamblea, que es llevar la opinión pública ante los atropellos que padece la agricultura, y procurar que se oiga la voz de los interesados cuya destrucción se amenaza. Por eso, dijo, la Comisión organizadora ha invitado a destacadas personalidades de

elevarse del proletariado y sus angustias.

Ha aparecido, por añadidura, la quinta clase, o mejor subclase: la del paro a perpetuidad, la de los que no tienen probabilidades de volver a trabajar. Estos graves problemas sociales han dado origen a los tres grandes movimientos de masa, hitlerianismo, socialismo y comunismo, que se han delimitado en Alemania; tres movimientos que aparecen, ante los que casi desparecen los partidos burgueses. Es curioso el reparto de los estratos sociales dentro de ellos. En el comunismo forman los parados sin esperanza, los desesperados. En los Congresos del partido muchos se muestran contrarios a la admisión de obreros con trabajo; no los consideran verdaderos proletarios. ¡Paradoja sangrienta! En el mundo actual, el que trabaja pierde categoría de trabajador. La socialdemocracia está integrada por obreros en paro parcial, en paro eventual o trabajando en peores condiciones, pero que aún creen que el mal será pasajero. Sus líderes les hablan de que estamos ante una crisis cíclica, que pasará.

¡Es preferible morir en la guerra!

Con Hitler están, más que nada, la que se llamó clase media, empleados proletarizados, que sufren la crisis, que en gran número no trabajan. Se trata de canalizar en un sentido de nacionalismo exaltado un descontento angustioso de naturaleza social. La crisis ha lesionado a los empleados casi tanto como a los obreros; se han convertido aquellos en proletarios. De las escuelas altas y bajas no salen apenas más que parados. Dos tercios de los que obtienen su diploma en las Universidades alemanas y en los demás centros de estudio están condenados a no salir de esa condición nunca. Ante esa perspectiva desesperanzadora, ¿cómo no han de recibir con entusiasmo promesas de liberación de revancha nacional, aunque sólo sea de prestigio, de nacionalismo agresivo? No se olvide que tema constante de las predicaciones hitlerianas a estos parados sin redención, ha sido éste: ¡Más vale morir en la guerra, que morir de hambre ante las ventanillas de socorro!

Dos millones de jóvenes sin esperanza

¡Problema terrible el de la juventud germana! Constituye una categoría nueva en la sociedad la de los que no tienen esperanza de obtener un oficio; su misión en la vida es ir dos o tres veces a la semana a las oficinas de colocación y de socorro del paro. Así viven dos millones de jóvenes alemanes. Se ha acudido a varios remedios y cita entre ellos el del trabajo voluntario para fines nacionales, sin competencia con la industria. En este ven algunos algo que ennobrecerá a estas gentes y será útil. Yo temo—dice—que redunde en favor del trabajo imposición del Estado, en estos tiempos de amenaza de militarización del trabajo. Los remedios adoptados por el Estado han sido inoperantes, incluso el de von Papen de primas a los industriales para reducir los días de trabajo y aumentar el número de trabajadores.

Sólo se han utilizado paliativos. Lo único eficaz, no contra el paro, sino contra sus consecuencias, ha sido los seguros sociales y la asistencia social, pese a las reacciones que contra ellos se han apuntado. Sin los seguros, millones de personas hubieran caído en la miseria más negra, en la desesperación más absoluta. En mi seminario de Frankfurt—añade—hemos hecho estudios sobre la vida de los asegurados. Los más favorecidos tienen sólo lo necesario para alimentarse y para una parte del alquiler de la casa; no pueden reemplazar su ropa, sus muebles, ni nada. Y en este mundo, todo se agota y se consume. Esta situación no puede ser indefinida. O se cambia radicalmente la organización económica, cosa que no puede limitarse a Alemania, o viene un cataclismo. Las cifras no dan idea perfecta de la angustia en que vive el pueblo alemán. “Muchos van creyendo allí que el mal no es pasajero, cuestión sobre la que en este momento yo no he de opinar. Hay que resolver estos problemas. Sin los seguros, señores, el cañonazo que amenaza a Alemania hubiera sido ya una terrible realidad”. Fué muy aplaudido.

la política a que sigan de cerca el desarrollo de esta Asamblea, a que oigan vuestra voz, y después de eso, con entera libertad, libertad que les garantiza no sólo nuestra caballerosidad, de la que no hay ni que hablar, sino el convencimiento que tenemos de que la causa que defendemos no es de interés privado, sino nacional, nos expongan los pensamientos con que podemos contar en lo porvenir para defensa del agro español. (Muchos aplausos.)

La situación del campo

El señor Maseda habló en primer lugar para agradecer a Unión Económica su iniciativa y destacar que una vez más esta entidad es intérprete fiel de los intereses nacionales y de la verdadera defensa del trabajo, que no es sólo el trabajo manual, porque también trabaja el capital y a veces recibe como premio la ruina. Señaló la situación del campo español, que no ofrece seguridad ni para la agricultura, ni para la ganadería, ni para la vida de las gentes, y combatió el credo materialista propagando la unión de todos para conseguir el respeto a las haciendas y a las vidas como único medio de asegurar la prosperidad del país. (Grandes aplausos.)

Falsificación de la República

En nombre de la Asociación de Oliveros intervino el señor Alcalá Espinosa, que aludió al acto político celebrado recientemente en el mismo Frontón y que fué un pacto para interrumpir la historia de España. Nosotros vamos a continuar a hacer aquí otro pacto para interrumpir la historia de España. Dió lectura a párrafos de un discurso del señor Largo Caballero en el último Congreso socialista, donde el ministro de Trabajo, después de señalar los antecedentes de la República, que no podían nunca hacer suponer que se conseguirían soluciones para todos los problemas obreros, afirmaba que aquellas aspiraciones habían sido superadas. Por eso causa estupor que se diga lo que se hace ahora obedece a un pacto. Se está falsificando la República, porque se hace una República socialista servida por republicanos, y lo que se había ofrecido en Valencia fué una República burguesa y conservadora.

Madrid no conoce la realidad de los campos españoles, y hay que proclamar que esa avena loca de que se habló en este sitio deja ya los campos para invadir el asfalto de la ciudad. (Ovación.)

No se cumple la ley

El marqués de la Frontera, en nombre de la Asociación de Ganaderos, dijo que quizás las conclusiones que se han de votar sean desatendidas y la labor infructuosa, pero que siempre se habrá currido al agro español para demostrar que el campo no está dispuesto a tolerar el régimen de anarquía en que vivimos. La Reforma agraria alarmó al campo, pero después alarma más el que haya sido infringida. La ley no se cumple. (El orador cita casos recientes de atropellos cometidos en distintos lugares de España.) El sector más perjudicado es la ganadería, a la que se está privando de terrenos de pasto, al mismo tiempo que se anula el estímulo de los ganaderos para criar y mejorar sus rebaños. La ganadería no puede ir a una reposición inmediata como otras industrias. Habló también de los Jurados mixtos que organizan una labor que imposibilita la producción y asimismo de las huelgas, que en el campo tienen caracteres graves por las coacciones que se ejercen sobre los pastores para que sigan movimientos de paro que los afectan y abandonan el ganado, que deja de comer y beber y destruye las fincas. El panorama no puede ser más triste, y lo que aquí se viene a defender no es el interés privado, sino el general de la economía española.

Una dictadura

En nombre de la Asociación de propietarios de Fincas Rústicas intervino el señor Rodríguez Jurado, que comenzó recordando unas frases del ministro de Agricultura, que hablaba de la obra actual, considerándola como una entrada en la Historia de España. La España del presupuesto de ingresos es la que ha de entrar en la historia por la puerta del sacrificio. Glosando la célebre frase de Zola: “Yo acusó”, dijo que el acusaba a los intelectuales y mentores de toda la obra revolucionaria que se realiza y que es una nueva dictadura, ya que se vuelven a concentrar los Poderes en uno solo, como lo demuestra que la revisión de juicios y las bases de trabajo dependen sólo de la firma del ministro de Trabajo; la aplicación de los decretos de intensificación y de laboreo dependen de la firma del de Agricultura y las multas, del de Gobernación. Hay que pensar lo mismo al ver que el Instituto de Reforma Agraria tiene una composición que permite al Gobierno disponer de trece votos de mayoría.

Blugó la empresa de las Confederaciones hidrográficas, para señalar el desastre que representa el apartado 13 de la base quinta de la Reforma agraria, que destruye en dos regiones las fuentes de la riqueza nacional. Hay que señalar la línea divisoria entre marxistas y antimarxistas, y hay que traer a este movimiento nacional a todo el país, incluso a los obreros que contra lo que dijo Marx, tienen fe religiosa. Se ocupó de la situación de los Grandes de España, cuyos títulos simbolizan todas las glorias del pasado, y terminó ofreciéndose a todos para trabajar por el interés común en beneficio de la propiedad rústica española. (Muchos aplausos.)

Contra la importación triguera

El señor Matesanz, de la Asociación de Agricultores señaló la importancia del acto que representa la unión de la economía española. Dijo que los agricultores ponen su esfuerzo, capital, inteligencia y capacidad, y por eso hay que respetar sus derechos. Se ocupó del problema del trigo y de las injusticias del régimen arancelario, combatiendo especialmente la importación decretada por el Gobierno. Censuró duramente la actual orientación de economía dirigida, y dijo que es dirigida contra la agricultura. Combatió la ley de Términos municipales, de la que un diputado llegó a decir que ha sido la causa de la catástrofe de Casas Viejas, y también tuvo palabras condenatorias para la ley de contrato de trabajo y de Jurados Mixtos, con cuya existencia es imposible producir económicamente. La agricultura española es mayor de edad y no necesita mentores. Sabrá defenderse, y en estos momentos deben prepararse para hacerlo todos los que quieren que la economía capitalista no sea utilizada para crear a su costa una economía socialista. (Muchos aplausos.)

El acto terminó a las dos de la tarde, en medio del mayor entusiasmo.

Discusión de conclusiones

Por la tarde se comenzó la discusión de las conclusiones. El señor Teixeira, la ponencia relativa a la conclusión primera, y se congratuló de que la propiedad, que permanecía inactiva, haya resurgido al contacto de los daños de que ha sido víctima.

Intervinieron los señores Cid, Doval y marqués de Rozalejo, y el presidente dió cuenta de una enmienda propuesta por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que fué aceptada por aclamación, quedando la conclusión redactada en los siguientes términos: “Que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se complace el deseo de aplicar una reforma jurídica con la inercia frente a una anarquía que se manifiesta en constantes atentados contra la propiedad, invadiendo tierras, repartiéndolas, talando árboles, destruyendo ganados, roturando terrenos de pastos, apropiándose frutos y poniendo en peligro la vida de los actuales propietarios, familiares y servidores.”

Respeto de las garantías de la Reforma agraria

Se pasó a discutir la conclusión segunda, de la que era ponente don Carlos Martín Alvarez. Este hizo ver a la Asamblea que si la Reforma agraria es peligrosa y nociva, sus males se multiplicarán de no respetarse aquel mínimo de garantías que lleva consigo. Mientras no se pueda derogar la ley no se debe renunciar a ninguna de esas garantías. De todas formas, la Asamblea coincidirá en que en España era fundamental hacer una reforma del campo, pero no ésta.

Hablaron seguidamente los señores Sierra, Vígoro, Vázquez Gudiñ y Martín (don Ceferino). Se aprobó la conclusión en los siguientes términos: “Que en la aplicación de la ley de Reforma agraria se respeten sus procedimientos, sus recursos y sus garantías, derogando todo lo que se ha legislado por decreto, orden ministerial y acuerdos del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria que se opongan a la negación de la propiedad privada, de la renta y del capital y su interés. Sólo tenemos dos caminos, o resignarnos pacíficamente, o dar la batalla con

valentía. Si no nos organizamos, si no vemos que hay un enfrentamiento de dos economías, la nuestra y la socialista, estamos perdidos y tendremos que llorar como mujeres, lo que no supimos defender como hombres. (Grandes aplausos.)

El acto terminó a las dos de la tarde, en medio del mayor entusiasmo.

En la conclusión tercera defendió la ponencia el señor Baradaj, de Cáceres, que señaló los graves daños que ocasiona el decreto de intensificación de cultivos, tan perniciosos como los alojamientos forzosos y las roturaciones arbitrarias.

Habló de la actuación del gobernador general de Extremadura que dicta disposiciones derogatorias de las leyes y de los decretos y órdenes ministeriales, y de la situación especialmente grave de Extremadura, donde reina la arbitrariedad de las autoridades, de los técnicos de la Reforma, de los alcaldes y de los campesinos asustados.

El señor Huesca propuso una adición sobre amparo de cultivos intermedios (maíz, algodón y tabaco), que pueden solucionar en gran parte el problema del paro en el Sur de España. La conclusión quedó aprobada en los siguientes términos: “Que se derogue todo lo relativo a intensificación de cultivos, por no ser más que un régimen superpuesto al de la Reforma agraria, que contradice a ésta, estorba su aplicación, crea un estado de ánimo propicio a prescindir de toda garantía procesal, base inexcusable de toda transformación de dominio o posesión, y contribuye al desafecto de la población campesina hacia una ley que el Gobierno ha estimado fundamental en la constitución económica del país; y en lugar de las leyes de intensificación, que sólo han producido una perturbación en muchas tierras dedicadas a pastos, se amparen todos los cultivos intermedios (maíz, algodón y tabaco), que por la gran cantidad de jornales que necesitan, pueden ser la solución de parte del problema del paro, pues dichos cultivos se desarrollan en las épocas de menos trabajo en el secano del Sur de España.”

Prohibición absoluta de los alojamientos

La ponencia de la base cuarta la defendió el señor Figueroa (don Manuel), del Centro de Estudios Agro-sociales, quien combatió el sistema de alojamientos que, a pesar del decreto del 18 de julio de 1931, se sigue imponiendo a los propietarios. Señaló que se está haciendo una siembra de odios en el campo que rompe los vínculos fraternales entre los propietarios y los trabajadores.

Preconizó la creación de una mutua social que restaure las tradicionales hermandades, asegurando a los obreros la paz y el pan. Propuso una fórmula sobre la base de la aportación del 5 por 100 de los salarios y una cantidad

igual pagada por los patronos, haciendo al mismo tiempo una escala de jubilaciones para los trabajadores del campo a partir de los cincuenta y cinco años. La conclusión quedó aprobada en los siguientes términos: “Que se acabe con el funesto sistema de los alojamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen ni aun de modo encubierto, dando efectividad a la prohibición legal existente, según decreto de 18 de julio de 1931, y exigiendo responsabilidad a los que lo hagan.” En la base quinta intervino en primer lugar para defender la ponencia el señor Alcalá Espinosa, que hizo un documentado estudio de los daños que produce la ley de Términos municipales y leyó párrafos de un discurso del señor Largo Caballero para deducir que el verdadero significado de esta ley es una orientación sindical y política. El señor Simarro se ocupó de las oficinas de colocación obrera y después interviniéron los señores Vígoro y Teixeira, este último para pedir que la Asamblea demande del Gobierno la pronta discusión de la proposición de ley del diputado señor Madariaga sobre derogación de la ley de Términos municipales.

Se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

Mañana, la sesión de clausura

Según hemos anunciado, la sesión de clausura de la Asamblea económico-agraria se celebrará en el Frontón Central, mañana domingo, a las diez de la mañana. Tomarán parte en dicha sesión los diputados señores García, Valdecasas, Martínez de Velasco, Salazar Alonso y don Miguel Mauru, especialmente invitados por Unión Económica para que puedan recoger el sentir y el pensar de los elementos congregados en la Asamblea. Las puertas del local no se abrirán hasta las nueve y media. Las mismas tarjetas de asambleístas, utilizadas en la sesión inaugural, servirán para la de clausura. Se siguen facilitando dichas tarjetas en la Unión Económica, Carrera de San Jerónimo, número 32, y en la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas de España, calle de Santa Catalina, número 5.

PRUEBA DE UN AVION NACIONAL

GUADALAJARA, 10. — Los aviadores comandante Gallarza y capitán Marina Muñoz probaron un avión de fabricación enteramente española, siete de cuyos aparatos irán destinados a la Aeronáutica Naval de Barcelona. La prueba resultó magnífica. El aparato ascendió a 3.500 metros, sin novedad.

Advertisement for RICHELET blood purifier. Includes text: 'Allí donde menos defensa tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada'. 'En la piel: eczemas, herpes, acné, erupciones.' 'En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, neuralgias, artritis.' 'En los vasos sanguíneos: opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.' 'En las extremidades: varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.' 'Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el DEPURATIVO RICHELET NUEVAS CURACIONES. Una carta española de agradecimiento. Alconchel (Badajoz). Señor Director del Laboratorio Richelet. Muy señor mío: El deber de ciudadano me impulsa a poner en su conocimiento estas líneas. Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento del Depurativo Richelet y los polvos de Casia Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estroñimiento, y bien pude observar al primer trasco que su tratamiento era eficaz. Tomó tres frascos y quedó totalmente restablecida, lo que pongo en su conocimiento para que haga el uso que quiera de estas líneas. EDUARDO CONTRERA. La enferma se llama Modesta Rodríguez Ramayo. Cervantes, 20 - Alconchel. De venta en todas las farmacias.—GRATUITAMENTE y sin compromiso para usted, le remitiré un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Apartado 173 - San Sebastián.

Una "gymkhana" de la Sociedad Hípica Española

Los campeonatos de España de esquis se celebrarán del 16 al 19. Anoche, Santos venció a Izani, por puntos. Concurso universitario de regatas a remo

Concurso hípico

Una interesante "gymkhana" El próximo día 16, jueves, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la pista que la Asociación General de Ganaderos ha cedido a la Sociedad Hípica Española para celebrar sus pruebas hípicas.

Pugilato

La velada de anoche Anoche en Príce se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados: CLAUDIO RODRIGUEZ (65,200) venció a Cándido Sierra (67,200) por descalificación en el quinto asalto, por golpe bajo.

Recordamos a los socios que la pista está emplazada en los terrenos que la Asociación General de Ganaderos tiene en la Casa de Campo, donde se celebra la Exposición de Ganados.

"Rally paper" del Club de Campo Mañana domingo se celebrará el anunciado "Rally paper" del Club de Campo. Las inscripciones son numerosas; hasta ahora figuran 32 parejas, con cabalistas y notables como las señoras Maricé y Lili Urquijo, Amparo Peláez, Leticiá Dúrcal, Casilda Santa Cruz, Teresa Astraña, Isabel Velayos, Gertrudis Saughlin, Isabel Borbón, Carmen y Juan Mariñelari, Regina Ganzo, Gómez Acoba, Anita Arango, Inés Villabragina, Fifi Collado, Chiquita de S. Esteban, María Victoria Triano, María Miglietta, Delfina Escorialza y María del Carmen Ghell.

Concurso de esquis

El campeonato de España Correspondiendo este año la organización de los campeonatos de España de esquí al Club Alpino Español, esta entidad ha editado un programa en el que con todo detalle se indican las pruebas y actos que con este motivo se han de celebrar durante los días 16, 17, 18 del corriente, fecha en que se celebrarán los mencionados campeonatos.

Para el viernes, día 17, en que se celebrará la prueba de fondo del campeonato, el Club Alpino Español se ocupa de facilitar el desplazamiento a Navacerrada de los socios y aficionados que deseen presenciar esta importante carrera. En la secretaria del Club se facilitarán toda clase de detalles hasta el próximo día 14.

Mañana domingo se celebrará en la Fuenfría el campeonato de saltos, segundas categorías, y la carrera de relevos mixtos para el Trofeo Sanatorio de la Fuenfría, importantes concursos del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara que no pudieron verificarse el domingo anterior por el estado no propicio de la nieve para esas competiciones.

Un nuevo tren para la Sierra A fin de que los esquiadores puedan aprovechar el día dedicado a su deporte favorito, la Compañía del Norte ha accedido amablemente a los ruegos de la S. E. A. Peñalara y ha establecido un nuevo tren de regreso, que saldrá de Cercedilla los domingos, a las 20,15, para llegar a Madrid a las 21,35. La Compañía del Eléctrico completa este servicio con un tranvía que sale del Puerto a las 19,15, enlazando a su llegada con el indicado del Norte.

Pruebas del Alpino El próximo domingo, se celebrarán las carreras de segundas categorías, campeonato social de señoritas y "slalom". Para las dos primeras pruebas se cita a los participantes, a las doce y media, en el nuevo chalet del Puerto, donde se dará la salida.

El último combate fue el más divertido por la clase de enemigo de Jaime López. El campeón asturiano no evidenció su terrorífico seudónimo. Además de no saber boxear y hacer el "caracol", tuvo gestos muy graciosos, pero que no gustaron a su contrario, lo que vio modo de derribarle, a pesar de su dominio intenso. Podría decir, jugando con la frase, que en lugar de Pantera, fue un jamón de Sabugo para el valenciano, que no tuvo una noche muy feliz tampoco.

Hubo lógicamente media entrada. Se aplaza el "match" Francis-Flix PARIS, 10.—El "match" concertado entre el boxeador marseillés Kid Francis y el español Carlos Flix, ha sido fijado para el día 17 del actual.

Segunda categoría de Europa de la categoría, y el español, ex campeón de España Víctor Ferrán.

Ha resultado vencedor por puntos el boxeador belga.

Necesito toda España

personas ambos sexos, faciliten detalles pueblos, asunto facilísimo. Buen sueldo. Escribid: Apartado 9.056. MADRID.

SUBASTA HOTEL PRIMER ORDEN

El 20 de los corrientes saldrá a pública subasta, sin sujeción a tipo, en Madrid, Juzgado número 14, secretaria del señor Cruz, y en SEVILLA, en el Juzgado de San Román, secretaria del señor Liompart, el magnífico HOTEL MAJESTIC, DE SEVILLA.

HERNIAS

Curación radical por INYECCIONES y por OPERACION D. M. ESPINOSA. Sagasta, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164.

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MA NEJO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER. MADRID.—MARIANA PINEDA, 5

RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

PASTILLAS

ASPAIME CURAN RADICALMENTE LAS TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, FULMONA ASMA Y TODAS LAS AFECIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITIS Y PULMONES.

ASTORIA

(TELEFONO 12880) El lunes pasará usted un rato delicioso asistiendo a la presentación de



Comedia que levanta el ánimo ES UN "FILM" PARAMOUNT Hoy y mañana, últimos días de

El tigre del Mar Negro

por GEORGE BANCROFT

OPERA

Lunes 13, ESTRENO 12 programa garantizado Un "film" de RENE CLAIR

Nota importante.—Pola Illery, protagonista de "14 de Julio", ha venido exprofeso para presentar personalmente en el estreno del lunes, 13, en las funciones de tarde y noche, la película al público de Madrid.

PEREZ Y COCA

Alcalá, 6 Ofrece a sus amigos y clientes su primera sucursal. AVENIDA CONDE PEÑALVER, 12.

SOCIEDAD FILARMONICA

El tiempo se puso a tono para el concierto-homenaje a Brahms, organizado por la Sociedad Filarmónica, con motivo de su centenario de su nacimiento. Una tarde brumosa y un lluvioso, era el ambiente adecuado para escuchar la siempre discutida música del compositor hamburgüés; y no, precisamente, por que Brahms intentase nunca hacer avances, en el sentido de disonancias o de estructura. Los últimos cuartetos de Beethoven representan un progreso mucho mayor que cualquiera de las obras de Brahms. Es que en estas obras no se cuenta para nada con el público; no hay el menor intento de aproximación, ni efectos deslumbrantes, ni siquiera sentimiento exterior. Todo allí es íntimo, reconcentrado; pero, dentro de ese reconcentramiento, ¡cuánta pasión y que emoción más intensa vibra siempre! Con razón dijo un célebre violinista catalán: "es todo carne". Además, para que el relieve tenga todo su valor, el intérprete de Brahms ha de adentrarse en las obras, entregarse por completo a ellas, pues tocando a flor de piel, una cortina de bruma separa fatalmente al compositor del oyente.

PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente las TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, FULMONA ASMA Y TODAS LAS AFECIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITIS Y PULMONES. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA. CAJA, en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de nuestra muy cómoda para llevar al bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle de Ter, 16; teléfono 50791. BARCELONA.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

LARA.—"Siete puñales" Es cosa de gritarle a muchos autores: ¡Cuidado con los primeros actos! Que viene a ser la misma que gritarle a cualquiera que se comprometa a algo; ¡Ojo!, no prometáis más de lo que podáis cumplir. Porque el primer acto, sobre ser exposición, es la promesa de una comedia, y no debería hacerse, no debería comenzarse hasta no tener la seguridad de que ha de darse la comedia entera, que todos los valores de ella han de estar en relación, en relación ascendente, de igualdad, por lo menos.

Serrano Anguita se ha dejado deslumbrar por las facilidades que un buen observador como él encuentra para hacer una magnífica exposición de tipos y de ambiente. Ha llegado al detalle, a la minuciosidad en la pintura sin darse cuenta, embriagado de color, de matices y de verdad, que cada uno de los detalles son una maravilla, otras tantas curiosas cuyos efectos han de tenerse en cuenta luego, y todos juntos componen un tono, una manera, forman una técnica que ha de informar toda la obra. Rompe todo equilibrio empezar reposada, lenta, más detallada que sintéticamente, para terminar en lo que más interesa con el broche rápido; empezar en miniatura para acabar con un impresionismo dislocado.

Y es lo que sucede en "Siete puñales". El primer acto, verista hasta la meticulosidad, magnífico de observación, se despegga del segundo, donde aparece el efecto del enamoramiento súbito de un muchacho, del que surge una triste realidad que su padre. Aun después de esto vuelve otra vez la verdad, en dos escenas magníficas de autor enterado, en las que se describe un tipo de mujer, y cuando gracias a ellas se ha recuperado la marcha digna y el empaque, surgen nuevamente los efectos más vibrantes que convincentes. En los que los personajes pintados con tanto detalle se desenfocan y desdibujan, y lo que es más grave, al perder su personalidad dejan transparentar la acción, porque no son ya fulana y fulano, sino otros personajes vagos, a los que hemos visto ya en circunstancias parecidas.

Se cansa de pintar el señor Serrano Anguita? Porque quien tan con verdadero acierto retrata un hogar, lo mismo podría pintar, de acuerdo con su técnica y sus conocimientos, el camerino de una actriz en lugar del camerino fabricado en serie, con el estremo y el desengaño del iluso, fabricados en serie también, que nos ofrece, y un desengaño que, aunque previsto, no satisface. Porque se adivina el perdón, se desea el abrazo al hijo y no se dan por el deseo de no terminar y desenzalar demasiado. ¡Qué importa ya! Además, sin piedad, sin generosidad, sin perdón, ¿qué importa la vuelta? El hogar no es los hijos solos. Esta anulación del amor necesario, fundamental, de mandato divino, causa de los hijos y, por consiguiente, del amor a ellos, es el único lunar en la limpieza absoluta de la obra.

Concha Catalá, incommensurable. Manolo González, gran artista. Gaspar Campo, Irene Caba, toda la compañía, hicieron un verdadero bordado. No se puede pedir más.

Interesante para los niños!

El domingo reaparece Pinocho en el teatro BEATRIZ. La compañía Díaz de Artigas-Collado ha dado por terminados sus ensayos y estrena ese día el maravilloso cuento "Pinocho en el país de los juguetes". Están a la venta las localidades.

María Isabel

Hoy, 6.30, y mañana domingo, 4.30, el formidable éxito cómico "El niño de las cosas". Esta noche y mañana, 6.30 y 10.30, el nuevo gran éxito de Arniches "Cuidado con el amor". Contaduría, teléfono 14778.

Ideal

Hoy tarde, "Las rayas de la mano" y "La moza que yo quería". Noche, a beneficio del público, programa extraordinario "El niño de la africana", por María Badia, Juan García y Arturo Lledó, y "La barbiána", por Puga, Robledo, Luis Sagi Vela y Alares. Butacas, 1, 2 y 3 pesetas. Domingo, tres funciones: "El niño de la africana", "Las rayas de la mano" y "La barbiána"; 10.30, "El día de la africana" y "La barbiána". Despéchase Contaduría.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6.30: Escuela de millonarias (de Suárez de Deza).—A las 10.30: Bodas de sangre (de García Lorca) (9-3-933). CALDERÓN (Compañía lírica titular).—A las 6.30 (prez. populares): Luisa Fernanda.—10.30: Xuanón (éxito clamoroso) (3-3-933). CERVANTES (Loreto-Chicote).—6.30: La locatín.—10.30: El botones del Hotel Ambers (13-10-932). CIRCO PRICE.—6.30 y 10.30: Grandioso espectáculo de circo. Programa nuevo. Desfile de catorce grandes atracciones. Butaca, 3 pesetas. COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6.30 y 10.30 (éxito enorme): La isla de las perlas (Enrique Serrano, María Vallojera y Pablo Heróles). Butaca, 5 pesetas; principal, 3 (8-3-933). COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): ¿Será usted capaz de quererme?—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): ¿Será usted capaz de quererme? (26-2-933). COMICO (Compañía Adamuz).—6.30 y 10.30 (butaca, 3 pesetas): Lo que fué de la Dolores (jotas por Oto) (19-2-933). ESLAVA (Compañía de comedias José Balaguer).—6.30 y 10.30: Los hijos de la noche (27-3-933). ESPANOL.—6.30: Concierto por la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Burías): La vida es sueño (3 pesetas butaca). FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (popular, 3 pesetas butaca) (26-1-933). FUENCARRAL (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos).—6.30 y 10.30: Las Leandras (butaca, 1,50, 2 y 3 pesetas). IDEAL.—6.30: Las rayas de la mano y La moza que yo quería.—10.30 (programa extraordinario; reposición): El día de la africana y La barbiána (25-2-933). LARA.—6.30 y 10.30: Siete puñales (gran éxito). MARÍA ISABEL.—A las 6.30: El niño de las cosas (¡¡Risa continua!!)—A las 10.30: Cuidado con el amor (nuevo gran éxito de Arniches) (5-3-933). MUÑOZ SEGA.—6.30: ¡Te quiero, Pepel! (enorme éxito de risa).—10.30: Morritos (reposición) y El padrón municipal (reposición) (20-3-932). FIGUEROA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Tres cadenas perpetuas (populares, 3 pesetas butaca) (22-2-933). ZARZUELA.—6.30 y 10.30: Romance de fieras (de Linares Rivas, 3 pesetas butaca) (10-3-933). FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primero, a pala, Azurmendi y Pérez contra Gallarta II y Elorrio. Segundo, a remonte, Salsamendi y Larrañaga contra Pasieguito y Errezabal. Se dará un tercero. CINES ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: Teresita (por Janet Gaynor y Charles Farrell) (7-2-933). ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 6.30 y 10.30: El tigre del Mar Negro (8-3-933). AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: La momia (por Karloff, el insuperable). Emocionante "film" Universal (7-3-933). BARCELONA.—6.30 y 10.30: La princesita de Schoenbrunn (por Marta Eggerth) (7-3-933). GALLAO.—6.30 y 10.30: Una canción, un beso, una mujer (Gustav Frohlich y Marta Eggerth) (7-3-933). CINE ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada (butaca, una peseta). Paramont gráfico: El tren botijo (dibujos sonoros). Noticias Paramount y Eclair: Inocencia del Rubateng. Partido de fútbol Madrid-Barcelona. El nuevo servicio de autobuses de Madrid, etc. La Rusia de ayer y de hoy (emocionante reportaje soviético). CINE BELLAS ARTES (En el Circuito de Bellas Artes. Empresa particular. Teléfono 9502).—Continúa de 2 tarde. Programas de variedades y curiosidades del mundo: La vida de las mariposas (documental). Noticiario Fox (últimas actualizaciones mundiales; últimos días de los Reichstag. El atentado contra Roosevelt, S. S. Pío XI dirige un mensaje al mundo católico. La guerra chino-japonesa (defensa de Jehol y toma de Xan-Hai-Ko-nau). Un alarde de información mundial: En el Mediterráneo (alforbica más grande de Movietone) Domingo, mañana de 11 a 2; tarde, de 3.30 a 6, continua; a las 6.30, especial numerada, el programa de las continuas y el "film" documental siempre interesante Con Byrd en el Polo Sur: noche, continua de 9 a 11. CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: El caballero de la noche (12-2-933). CINE LA FLOR.—Hoy: Un hombre de suerte (hablada y cantada en español, por Roberto Rey, Amelia Muñoz y Rosario Pino) y otras (27-12-930). CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30 (grandioso éxito): El Congreso se divierte (por Lillian Harvey y Henry Garra). CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836. Instalación Alfageme y Guisasa para acondicionamiento del aire).—6.30 y 10.30 (programa garantizado número 11): Dos corazones y un latido (1-3-933). CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Un amor por su pupila y El hijo del milagro (7-3-933). CINEMA ARGULETE.—6.30 y 10.30: La condesa de Montecristo (7-12-932). CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: Patatraca (dilogada en español) (8-3-933). CINEMA CHUECA.—6.30 y 10.30: Caribón (24-12-931). CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Jugándose la vida. CHAMBERL.—6.30 y 10.30: Marino afortunado, Rebeca y el oviacionado dibujo en colores de Walt Disney, Arboles y flores (grandioso éxito) (20-9-33). FIGARO (Teléfono 93741).—6.30 y 10.30: Sombras de Broadway (gran éxito) (7-3-933). MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6.30 y 10.30: Bombas en Montecarlo (27-1-933). PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: El amante improvisado (Buster Keaton). PLEYEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: Un drama en el circo y La cárcel de reedición (John Gilbert y Joan Crawford). PROGRESO.—A las 6.30 y 10.30: Brigant back alive (Buscando fieras vivas) (gran éxito de esta especie tomada del natural en las que las fieras luchan entre sí. Butacas, a 2 y 1,75 pesetas). El lunes (estreno): Chandú (novela de magia oriental). Mañana domingo, sección popular a las 4 (8-2-933). PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: Bajo el cielo de Cuba (por Luis Vázquez y Lawrence Tibbett; preciosos danzones) (2-11-932). ROYALTY.—6.30 y 10.30: El crimen del teatro Folies ("film" francés con títulos en español, por Gaby Morlay) (7-2-933). SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30: La indesable (por Elisa Lanús; "Producción Fox en español") (28-2-932). SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: El baile (14-2-933). TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: Ave del Paraíso (un "film" extraordinario realizado en las islas vírgenes de Hawaii, con Dolores del Río) (20-12-932).

El álbum que se le entregará en la fiesta que al efecto ha de celebrarse en dicho teatro.

"Teresa de Jesús" se estrena con gran éxito en Salamanca

SALAMANCA, 10.—En el Teatro Lope, con gran éxito, se ha estrenado la magnífica obra de Marquina "Teresa de Jesús", por la compañía Herrera, que tiene la exclusiva en la región. Había gran expectativa y desde hace siete días estaban agotadas las localidades. El público que llenaba por completo el teatro prorrumpió en grandes ovaciones al final de todos los cuadros, y en algunas escenas, como la de la plegería de la Santa, una de las mejores páginas del poeta, que fué dicha admirablemente por María Palou. Otra de las estampas que fué muy aplaudida fué la del convento sevillano, cuyos versos, sin perder sonoridad ni ritmo, se humanizan con el sentimiento limpio y llano de Santa Teresa. Las ovaciones se sucedieron en esta estampa, en honor de Marquina, María Palou, María Luisa Moneró y Luis Perea, por su interpretación perfecta. El decorado es magnífico, por su colorido dentro de la severidad del tema. El público salió muy satisfecho. Están agotadas las localidades para mañana y pasado. Con motivo del estreno se encuentran en esta capital el señor Sassone.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón Hoy sábado, a las 6.30, a precios populares, la centenaria comedia lírica "Luisa Fernanda". Todas las noches "Xuanón", el nuevo y clamoroso éxito de Moreno Torroba.

Interesante para los niños!

El domingo reaparece Pinocho en el teatro BEATRIZ. La compañía Díaz de Artigas-Collado ha dado por terminados sus ensayos y estrena ese día el maravilloso cuento "Pinocho en el país de los juguetes". Están a la venta las localidades.

María Isabel

Hoy, 6.30, y mañana domingo, 4.30, el formidable éxito cómico "El niño de las cosas". Esta noche y mañana, 6.30 y 10.30, el nuevo gran éxito de Arniches "Cuidado con el amor". Contaduría, teléfono 14778.

Ideal

Hoy tarde, "Las rayas de la mano" y "La moza que yo quería". Noche, a beneficio del público, programa extraordinario "El niño de la africana", por María Badia, Juan García y Arturo Lledó, y "La barbiána", por Puga, Robledo, Luis Sagi Vela y Alares. Butacas, 1, 2 y 3 pesetas. Domingo, tres funciones: "El niño de la africana", "Las rayas de la mano" y "La barbiána"; 10.30, "El día de la africana" y "La barbiána". Despéchase Contaduría.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6.30: Escuela de millonarias (de Suárez de Deza).—A las 10.30: Bodas de sangre (de García Lorca) (9-3-933). CALDERÓN (Compañía lírica titular).—A las 6.30 (prez. populares): Luisa Fernanda.—10.30: Xuanón (éxito clamoroso) (3-3-933). CERVANTES (Loreto-Chicote).—6.30: La locatín.—10.30: El botones del Hotel Ambers (13-10-932). CIRCO PRICE.—6.30 y 10.30: Grandioso espectáculo de circo. Programa nuevo. Desfile de catorce grandes atracciones. Butaca, 3 pesetas. COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6.30 y 10.30 (éxito enorme): La isla de las perlas (Enrique Serrano, María Vallojera y Pablo Heróles). Butaca, 5 pesetas; principal, 3 (8-3-933). COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): ¿Será usted capaz de quererme?—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): ¿Será usted capaz de quererme? (26-2-933). COMICO (Compañía Adamuz).—6.30 y 10.30 (butaca, 3 pesetas): Lo que fué de la Dolores (jotas por Oto) (19-2-933). ESLAVA (Compañía de comedias José Balaguer).—6.30 y 10.30: Los hijos de la noche (27-3-933). ESPANOL.—6.30: Concierto por la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Burías): La vida es sueño (3 pesetas butaca). FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (popular, 3 pesetas butaca) (26-1-933). FUENCARRAL (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos).—6.30 y 10.30: Las Leandras (butaca, 1,50, 2 y 3 pesetas). IDEAL.—6.30: Las rayas de la mano y La moza que yo quería.—10.30 (programa extraordinario; reposición): El día de la africana y La barbiána (25-2-933). LARA.—6.30 y 10.30: Siete puñales (gran éxito). MARÍA ISABEL.—A las 6.30: El niño de las cosas (¡¡Risa continua!!)—A las 10.30: Cuidado con el amor (nuevo gran éxito de Arniches) (5-3-933). MUÑOZ SEGA.—6.30: ¡Te quiero, Pepel! (enorme éxito de risa).—10.30: Morritos (reposición) y El padrón municipal (reposición) (20-3-932). FIGUEROA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Tres cadenas perpetuas (populares, 3 pesetas butaca) (22-2-933). ZARZUELA.—6.30 y 10.30: Romance de fieras (de Linares Rivas, 3 pesetas butaca) (10-3-933). FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primero, a pala, Azurmendi y Pérez contra Gallarta II y Elorrio. Segundo, a remonte, Salsamendi y Larrañaga contra Pasieguito y Errezabal. Se dará un tercero. CINES ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: Teresita (por Janet Gaynor y Charles Farrell) (7-2-933). ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 6.30 y 10.30: El tigre del Mar Negro (8-3-933). AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: La momia (por Karloff, el insuperable). Emocionante "film" Universal (7-3-933). BARCELONA.—6.30 y 10.30: La princesita de Schoenbrunn (por Marta Eggerth) (7-3-933). GALLAO.—6.30 y 10.30: Una canción, un beso, una mujer (Gustav Frohlich y Marta Eggerth) (7-3-933). CINE ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada (butaca, una peseta). Paramont gráfico: El tren botijo (dibujos sonoros). Noticias Paramount y Eclair: Inocencia del Rubateng. Partido de fútbol Madrid-Barcelona. El nuevo servicio de autobuses de Madrid, etc. La Rusia de ayer y de hoy (emocionante reportaje soviético). CINE BELLAS ARTES (En el Circuito de Bellas Artes. Empresa particular. Teléfono 9502).—Continúa de 2 tarde. Programas de variedades y curiosidades del mundo: La vida de las mariposas (documental). Noticiario Fox (últimas actualizaciones mundiales; últimos días de los Reichstag. El atentado contra Roosevelt, S. S. Pío XI dirige un mensaje al mundo católico. La guerra chino-japonesa (defensa de Jehol y toma de Xan-Hai-Ko-nau). Un alarde de información mundial: En el Mediterráneo (alforbica más grande de Movietone) Domingo, mañana de 11 a 2; tarde, de 3.30 a 6, continua; a las 6.30, especial numerada, el programa de las continuas y el "film" documental siempre interesante Con Byrd en el Polo Sur: noche, continua de 9 a 11. CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: El caballero de la noche (12-2-933). CINE LA FLOR.—Hoy: Un hombre de suerte (hablada y cantada en español, por Roberto Rey, Amelia Muñoz y Rosario Pino) y otras (27-12-930). CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30 (grandioso éxito): El Congreso se divierte (por Lillian Harvey y Henry Garra). CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836. Instalación Alfageme y Guisasa para acondicionamiento del aire).—6.30 y 10.30 (programa garantizado número 11): Dos corazones y un latido (1-3-933). CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Un amor por su pupila y El hijo del milagro (7-3-933). CINEMA ARGULETE.—6.30 y 10.30: La condesa de Montecristo (7-12-932). CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: Patatraca (dilogada en español) (8-3-933). CINEMA CHUECA.—6.30 y 10.30: Caribón (24-12-931). CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Jugándose la vida. CHAMBERL.—6.30 y 10.30: Marino afortunado, Rebeca y el oviacionado dibujo en colores de Walt Disney, Arboles y flores (grandioso éxito) (20-9-33). FIGARO (Teléfono 93741).—6.30 y 10.30: Sombras de Broadway (gran éxito) (7-3-933). MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6.30 y 10.30: Bombas en Montecarlo (27-1-933). PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: El amante improvisado (Buster Keaton). PLEYEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: Un drama en el circo y La cárcel de reedición (John Gilbert y Joan Crawford). PROGRESO.—A las 6.30 y 10.30: Brigant back alive (Buscando fieras vivas) (gran éxito de esta especie tomada del natural en las que las fieras luchan entre sí. Butacas, a 2 y 1,75 pesetas). El lunes (estreno): Chandú (novela de magia oriental). Mañana domingo, sección popular a las 4 (8-2-933). PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: Bajo el cielo de Cuba (por Luis Vázquez y Lawrence Tibbett; preciosos danzones) (2-11-932). ROYALTY.—6.30 y 10.30: El crimen del teatro Folies ("film" francés con títulos en español, por Gaby Morlay) (7-2-933). SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30: La indesable (por Elisa Lanús; "Producción Fox en español") (28-2-932). SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: El baile (14-2-933). TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: Ave del Paraíso (un "film" extraordinario realizado en las islas vírgenes de Hawaii, con Dolores del Río) (20-12-932).

Ayer pasé la gran tarde—dijo uno de los contertuertos—. Figúrense ustedes lo divertido que resultaría para mí, que ni he creído ni creo en estas cosas, asistir a una sesión de espiritismo. Me invitó un amigo. Fuimos los dos, y nos reímos a gusto oyendo decir tonterías a aquellos desgraciados.

—No tan desgraciados—replicó Ignacio—. Yo creo que en el fondo...

El señor que había hablado no le dejó terminar y le propuso que le acompañara.

Ignacio y el contertuerto desconocido —que así llamaban todos a aquel señor—subieron a un "taxi", que los condujo a un hotelito del extrarradio.

Ignacio hubiera jurado que los cuatro individuos y la señora que dialogaban en el saloncito rojo, les esperaban.

Tras las obligadas presentaciones, se hicieron los preparativos necesarios para dar comienzo al acto.

Los seis individuos rodearon un velador y sobre él pusieron las manos, como es imprescindible en estos casos.

La señora, que dijo llamarse Adela, y era bastante gruesa, dejó la habitación en tinieblas, suspiró profundamente y al poco dijo:

—Diosa Antra, entra. Anda, entra, Antra.

Ignacio estaba intrigadísimo. Ya, ya está aquí—dijo Adela—. ¡Maldición! Se ha roto la cadena.

Diole a suspirar la obesa señora y rogó de nuevo a la diosa que les hiciera la merced de atender su llamamiento.

Ignacio rompió la cadena. Dió un puntapié al velador y dijo:

—Como la diosa Antra no ha llegado aún y a mí me acaban de robar la cartera, no tengo más remedio que cular a ustedes de tal desaparición. Así es que ruego al señor que haya robado una cartera que la deje al lado de la puerta de entrada. Si dentro de un minuto no la tengo en mi poder, voy a armar una ensalada de tiros que no se va a librar ni el gato. Por si las avispas, advierto que estoy al lado del interruptor.

No había pasado un minuto cuando Ignacio, tras dar vuelta al interruptor, vio con asombro, cerca de la puerta, su cartera y cinco más. Cogió todas y se despidió tras recomendar que no olvidasen dar recuerdos, de su parte, a la diosa Antra.

</

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. 0,60 pts.
Cada palabra más. 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal. Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7. Quirosco Sánchez Herrero, Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra. Quirosco de Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres días, Carrera de San Jerónimo, 123B. (7)
ABOGADO, señor Galván, Fuencarral, 147, duplicado. Teléfono 45333; seis-seis. (7)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento. Andía, Farmacia, 10, calle de la Princesa. (7)
DETECTIVES privados, vigilancias, divorcios, informes garantizados, etc. Carmen, 30, principal. Teléfono 12322. (6)

ALMONEDAS

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas, Valverde, 26. (8)
MUEBLES Gato. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

ALQUILERES

ALQUILER coches, camionetas, furgones, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)
ALQUILER locales, comercios, etc. Calle de la Princesa, 10. (7)

PLANOS de alquiler, perfecto estado. Precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

BAJO, nueve habitaciones, baño, sol, 31 dueros. Castelló, 66, lado Lista. (7)

LUJOSO piso, sito inmejorable, doce habitaciones, baño, calefacción central, gas, teléfono, escalera alfombrada, librería, Barato, dada calle, comodidades, 450. Serrano, 51. (7)

CUARTO exterior, 21 dueros. Tortosa, 20 (lado Clara Atocha). (7)

EXTERIORES, calefacción, 90 pesetas, tiendas, Marqués Zafra, 16, próximo Manuel Becerra. (7)

SOLAR, nueve valles, con vivienda y dos nuevas, calle Antonio Méndez, 43, esquina a Eduardo Sanz, se vende a alquila. Para informes: Casa Guillot, Fernando VI, 23. (7)

HERMOSO piso sanitario, calefacción, baño, 32 dueros. Fano, 7. (3)

EXCELENTE exterior, calefacción central, baño, gas, teléfono, 350, apropiado para transeúntes. Velázquez, 65. (2)

SE vende, alquila, todo confort, garaje, hermoso jardín. José Picón, 8. Razón: Teléfono 17352. (7)

20 habitaciones, escalera independiente, 2 cuartos, baño, frigorífico, calefacción, Neursery. Razon: Paseo Recoletos, 17. (7)

PISO espaciosos, oficinas, laboratorio, casa análoga. Razon: Teléfono 96930. (7)

JUNTO Gran Vía, ático confort. Pelayo, 3. (A)

CERDELLA, Alquila, vendió barato Hotel espacio, confort, catorce camas, jardín, muy grande, situación inmejorable. Razon: Ayala, 56. (8)

LOS Molinos, Alquila, vendió barato Hotel, plantas independientes, garaje, jardín, huerta. Muy próximo estación ferroviaria. Razon: Ayala, 56. (8)

EXTERIOR, baño, 100 pesetas; interior, 55. Andrés Mellado, 40. (8)

HERMOSO exterior, baño, 100 pesetas; sin, 80. Alonso Cano, 34, provisional. (7)

ALQUILASE hotel moderno, dos pisos independientes, con baño, jardín. Teléfono 30972. (3)

Buen exterior, todas comodidades, 235 pesetas. Razon: Ibáñez, 68. (7)

EXCELENTE exteriores, baño, calefacción central, 170 a 215 pesetas. Fernando Católico, 3, frente Mercado Vallehermoso. (7)

AMUEBLADO todo confort, seis habitaciones, precio módico. Hermosilla, 32. (7)

TORRELÓNES. Próximo verano, hotel nueva planta, tres dormitorios, baño, 1.800 metros terreno monte. Carretera Corte Plazas, 1129. (7)

ALQUIL solar cercado, superficie mínima, 5.000 pies, con o sin edificación. Diríjase a Arquitecto 1.023. (8)

AMUEBLADO todo confort, seis habitaciones, precio módico. Hermosilla, 32, esquina a San Jerónimo. (7)

TORRELÓNES: Alquilase hermosa finca, montaña, casa confort, garaje. Romanones, 1; una-cuarta, ocho-diez. (3)

BARATÍSIMO, alquila, vendió hotel, con sus muebles, 30. Teléfono 32242. (V)

NEUMÁTICOS ocasión, los mejores. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. (21)

ALQUILER automóviles lujo, coches, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 56. (8)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56. (7)

CUBIERTAS!! Reparación, y recauchutado, garantía. Especialidad gomas. Invar, Alberto Aguilera, 18. (3)

RELACIONO compradores y vendedores, "autos" particulares. Principio, 4. (5)

ACCESORIOS eléctricos, automóviles, acumuladores. Mayor surtido. Vicente Jiménez Leganés, 13. (11)

PARA abono, coche particular, alquila. Entregado, Cardenal Cisneros, 64, de 2 a 8, tarde. Teléfono 31043. (8)

FORD cabriolet, de 10, inmejorable, baratísimo. Teléfono 53106. (8)

PACKARD, conducción, 7 plazas. Buen estado. General Porlier, 33. (Garage). (7)

JUPITER: le cargará su batería momentáneamente y eficazmente. Alcalá, 161. (7)

REPARACION completa de grupos motores, cambio diferencial de automóviles. Talleres Ceñal: Galileo, 7. (7)

COMPRO balsa contrastada, buen uso hasta mil kilos o más. Escribid: Señor Torres, Apartado 12145. (7)

OBJETOS, plata joy antiguas, título mobiliario. Almirante, 8. Platería. Teléfono 14553. (7)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como en su propia casa. Ciudad Rodrigo, 31. Teléfono 11625. (2)

COMPRO muebles, pisos, paso domicilio. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Grandá. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, monturas, corsejas, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

ATENCIÓN: Compro muebles, ropas, objetos plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, corsejas, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

ANTIGUO Consultor Doctor París. Romanones, 2. Pí, sífilis, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación, medicina científica. (7)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vicia urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietevueve. (4)

SKLETAS, cirujías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (6)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Palleares, 2). (10)

CONSULTAS

ANTIGUO Consultor Doctor París. Romanones, 2. Pí, sífilis, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación, medicina científica. (7)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vicia urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietevueve. (4)

SKLETAS, cirujías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (6)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Palleares, 2). (10)

CONSULTAS

ANTIGUO Consultor Doctor París. Romanones, 2. Pí, sífilis, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación, medicina científica. (7)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vicia urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietevueve. (4)

SKLETAS, cirujías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (6)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Palleares, 2). (10)

CONSULTAS

ANTIGUO Consultor Doctor París. Romanones, 2. Pí, sífilis, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación, medicina científica. (7)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vicia urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietevueve. (4)

SKLETAS, cirujías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (6)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Palleares, 2). (10)

CONSULTAS

ANTIGUO Consultor Doctor París. Romanones, 2. Pí, sífilis, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación, medicina científica. (7)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vicia urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietevueve. (4)

SKLETAS, cirujías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (6)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Palleares, 2). (10)

CONSULTAS

ANTIGUO Consultor Doctor París. Romanones, 2. Pí, sífilis, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación, medicina científica. (7)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vicia urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietevueve. (4)

SKLETAS, cirujías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (6)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Palleares, 2). (10)

RENTANDO 9% libre, vendiendo casa Cuatro Caminos. Mediodía; produce 21.450; Banco 70.000. Condo, uno, tercero izquierdo. (E)

OCCASION: Vendo casa mejor sitio Madrid. 300.000 pesetas. Renta libre 27.000. Apartado 12.215. (6)

VENDO, cambio solar carretera de Argón 14. Manuel Velez. Peñalver. (Guadalajara). (7)

VENDO o permuto casa barrio Salamanca, hipoteca Banco 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 43346. (24)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 55321. Madrid. (2)

CAPITAL para encargarse de terminar obras paradas. Apartado 10.058. (7)

DISPONGO 10.000 duros para hipoteca. Escribid: Gorostiaga. La Prensa. Carmen, 16. (2)

DINERO rapidísimo, primeras hipotecas. Madrid, siete anual. Solo trato directo interesados. Indiquen nombre, dirección, garantía. Apartado 927. (9)

HAGO hipotecas primeras, segundas. Apartado 4.045. (7)

DESEO 175.000 pesetas sobre finca Madrid, aceptando papel del 5% a la par. Teléfono 4258. (24)

PENSION Ibiza, Recomendable a sacerdotes y familias, desde 7,50. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes. Confort. Desde siete pesetas. Mayor, 30. (20)

PENSION Nueva Bilbao. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Elias, todo confort, cocina selecta Alfonso XI, 4, tercero derecha. Teléfono de EL DEBATE. (7)

PENSION Hispanoamericana, Inmejorable, especial familias, matrimonios. Principio, 15. Teléfono 19609. (7)

PENSION 6,50 pesetas. Teléfono. Hortaleza, 76, primero No preguntar porteros. (7)

PENSION El Grao. Todo confort, el mejor sitio de Madrid, mucha limpieza, abundante comida, completa desde 6,50. Preciados, 11. (4)

HOTEL Anglo. Dato, 11. Gran Vía, prefiere católicos, economía, confort. (23)

PENSION Mary. Habitaciones matrimonios, baños, calefacción, Avenida Dato, 20. (A)

FAMILIA distinguida desea huésped pensión completa, económico, confort. General Porlier. Teléfono 31169. (7)

CASA muy formal, hermoso gabinete, estables, con o sin. Barquillo, 4, segundo. (A)

PENSION Castillo Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (7)

CEDESE habitación modesta, caballero. Espoz y Mina, 4, tercero derecha. (V)

PENSION Fijo, comodísimo y familiar, con calefacción, Avenida Dato, 20. (A)

ARGENSOLA, 10, tercio. Gabinete dos amigos, matrimonio, habitaciones. Pensión. General Aranda, 20. (3)

PROPORCIONAMOS huéspedes estables y gratuitamente relación hospedaje. Preciados, 33. (2)

CEDRO habitación caballero en familia. Pinar, 43, primero izquierda. (4)

BARRO Salamanca, esquina Alcalá, lujo, gabinete, sol, teléfono, "Metro" casa particular. Ayala, 154. (5)

ESPLENDIDO exterior, económico, uno, dos amigos, en familia, baño, calefacción, teléfono, suelo entarimado, encajado. Anro, General Aranda, 10, bajo derecha (Chamberí). (7)

EN familia habitación, confort, todo nuevo, uno, dos amigos, con, sin, traviés, Meiro misma puerta. Torrijos, 30, bajo. (E)

ALQUILO alcohica, con, sin, Lope de Rueda, 10, tercio izquierda. (7)

PENSION Cruz. Hermosas habitaciones exteriores, comida excelente, calefacción central, baños. Teléfono 57376. Principio Vergara, 34, primero. (7)

PENSION del Perpetuo Socorro. Habitaciones espaciosas, baño, confort. Larra, 15. (A)

ESTABLES, pensión familiar, cocina selecta, habitaciones exteriores, precios módicos. Claudio Coello, 24. (7)

HABITACION exterior para dos caballeros, 40 pesetas, Caballero de Gracia, 32, principal izquierda. (7)

SEÑORA sola sede alcohica señorita, con, sin, única huésped, derecho baño, ascensor, calefacción, agua caliente, teléfono, baño derecha. Dos pasos Metro Lista. (E)

SEÑORA respetable, cede gabinete soleado, señora, señorita honorable. Pez, 32, principal izquierda. (7)

FAMILIA particular, cede habitación, con, sin, Juan Mens, 13, segundo. (Junto Clabeles). (3)

HAHNETE, alcohica, sin, uno, dos caballeros. Barberí, 24, principal izquierda. (8)

PENSION "La Confianza". Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (3)

PENSION confort, calefacción, precios módicos, inmediato "Metro". Goya, Narváez, 19. (7)

CASA Justo. Jardines, 21. Comer bien, 1,25-1,50. (16)

PENSION Jalisco. Avenida Eduardo Dato, 16, piso cuarto. (16)

MONTEMAR. Pensión confortable; 12 pesetas, Avenida Eduardo Dato, 31. (9)

SEÑORA viuda desea estables formal, casa confort, baño, calefacción. Razon: Conde Peñalver, 18, portería. (5)

HABITACION exterior limpia, soleada, señora, cuarto mediana señora. Viriato, 2. (D)

PENSION Torrijos, exteriores, dos amigos, con, seis pesetas. Echegaray, 22, segundo. Teléfono. (3)

ALCALIA. 2 Habitaciones interior, exterior, 2 españolas, 2 señoras formales, 2 niñas edad. Razon: Prensa. Carmen, 16. (1)

FAMILIA educada, ofrece habitación exterior, confortable, baño, caballero estable. Lope de Rueda, 15, provisional, segundo izquierda. (4)

SE cede habitación. Peñalver, 15. (4)

CASA seria, cinco pesetas pensión matrimonio, dos amigos. Ballesta, 8, segundo izquierda. (4)

PENSION Congo, económica. Plaza Santa Bárbara, 4, cuarto. (4)

ESTABLES 5,50 a 8,75, confortabilísimo, baños, calefacción, 12 habitaciones, 12 habitaciones, gabinete dos, tres amigos, calefacción. H. Balmoryer. Miguel Moya, 6, segundo. (5)

SEÑORA formal alquila gabinete económico, baño, calefacción, Chinchilla. Teléfono 11203 (1 a 4 a 9). (16)

PENSION completa, con baño, habitación exterior. Los Madrazo, 16, principal izquierda. (E)

MATRIMONIO (Pequeño catecismo), obra 322 páginas, gran actualidad. Cuatro pesetas correo certificado. Editora Fides. Apartado 10.061. Madrid. (2)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición. (Apendice: Coche usado), 1933. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser "Werthelm". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (7)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarrú. Velarde, 6. Teléfono 90743. (21)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquilas, abonos, reparaciones. Montañana, 22. (21)

TALLERES reparación, toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Perez Galdos, 9. (7)

MODISTAS

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes boda y época, admito géneros. Marqués de Cuba, 3. (8)

MUEBLES

GRAN Bretaña: Camas y muebles, Plaza de Santa Ana, 1. (7)

MUEBLES, camas doradas, sistras, trajes 10 meses plazo. San Bernardo, 90. (7)

NOVIAS: Duque de Alba, 5. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas dobles, maderas, hierro. (24)

OPTICA

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (7)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

OPTICA "América". Alcalá, 35. La Primera de Madrid. La mejor preparada para servir receta de señores oculistas. (E)

350-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, localidades provinciales. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

CENTO Femenino proporciona gratuitamente señoras compañía, mecánografos, etc. Mendizabal, 19. Teléfono 4928. (5)

GANARA buen sueldo trabajando mi cuenta, su propio domicilio. Necesito representantes. Apartado 7.085. Madrid. (3)

YO puedo indicarle a usted la forma de aumentar sus ingresos con trabajo fácil en su casa. Dirijase: R. Alonso Olivera, Juan

EL MILAGRO "GAUDIOSO"

"Gaudioso" y no "grandioso"—como un yerro ligero de inopia me hizo decir—quise llamar días pasados al milagro de San Sixto. Aquella ronda sobre natural de alegría es un "gaudeamus igitur" a lo divino. En el corazón de la noche Santo Domingo de Guzmán nos convida con la taza de vino inagotable. Todavía no han quebrado la oscuridad del tiempo los grandes albores medievales. Pero la santidad cristiana se prepara para una Edad de Oro. Se orna de "milagros gaudiosos" y se llena como nunca de augural alegría. Los que van a ser escolares mayores en la Universidad de Cristo—los que ya preparan el tiempo de Tomás de Aquino, de Buenaventura, de Alberto Magno—celebran en la noche de su "gaudeamus". Es la vigilia y el nocturno invernal de aquella gran hora primaveral y matutina que llenará de cielos azules y de rosas tempranas los frescos de Florencia. Entre las rosas del Rosario y entre las flores lauretanas de la letanía, Nuestra Señora ha aparecido ya, gloriosa y gozosa, "causa nostrae letitiae". No es el de San Sixto el único "milagro gaudioso" de Santo Domingo de Guzmán, donde el vino del júbilo se escancia, a veces, por mano de los ángeles. Poco después, el Blanco de Siena, uno de los primeros juglares franciscanos cantaba: "O Virgo Gloriosa, que del buen vino tu se la celda... El buen vino si es el deliciosísimo amor di Cristo"... Los "milagros gaudiosos" forzaron la oscuridad del tiempo oscuro. A fuerza de milagros, el gran milagro del Santo de Guzmán y el Santo de Asís fué convertir una época oscura, triste, desgarrada de herejías y discordias, en un tiempo claro de alegría divina y popular.

Era para su alma, como la danza epiritual, que luego cantó, Fray Sacopone, su discípulo: "D'amor vi fui si priso in tal danza danzando: arra di Paradisso nel mio cor giubilando." No fué la única vez. Otra vez, a esta danza del alma "giubilando" le invitaba el otro ángel de la viola encantada, o los otros dos ángeles de los grandes himnos. El cielo le enviaba milagros de júbilo porque él, en el goce como en el dolor, repetía: "Ivi é letizia"... "Ivi é vera letizia"... La tristeza, el tedio de las almas ¡no son una señal de la gran derrota de nuestro tiempo? El "milagro gaudioso", la alegría, es un arma cristiana de victoria. Por eso la hemos recordado. El calendario nos es maestro. Del tiempo de ceniza, de pena, de penitencia, que estos días empieza se ascende al "aleluya" del Domingo de Pascua. Y es con la alegría del Sábado, tras el duelo del Viernes, como se desatan, bajo el azul radiante, las campanas.

Rafael Sánchez MAZAS

Cartas a EL DEBATE

Arquitectos y aparejadores

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Me permite que me acoja a la hospitalidad del periódico que tan dignamente dirige para apuntar una solución viable al conflicto surgido entre arquitectos y aparejadores. Ambas clases la necesitan: son legión los arquitectos "parados". Si tuvieran trabajo tendrían también los aparejadores, a quienes, en tal caso, no se les habría ocurrido invadir atribuciones que no son de su competencia. El problema es de falta de trabajo, y a resolverlo deben ir unidos arquitectos y aparejadores, en vez de entregarse a una lucha estéril. En el trabajo particular, prácticamente nulo, es inútil buscar la solución. Pero hay infinitud de Ayuntamientos necesitados de dirección y orientación técnicas en sus obras públicas y ordenanzas de edificación. Clasifíquese por la importancia de su población y de sus presupuestos, exíjaseles que tengan una oficina técnica adecuada a sus necesidades y se habrá dado ocupación a la mayoría de arquitectos y aparejadores que carecen de ella.

Estas oficinas representarían para los Ayuntamientos un gasto de un 5 a 6 por 100, a lo sumo, de sus presupuestos de obras, gasto sobradamente compensado con los beneficios que reportarían, uno de ellos el de formar un plan de obras que permitiera dar trabajo constante a buena parte de los obreros de la localidad. La ejecución de la idea corresponde a las autoridades competentes, previo asesoramiento, entre otros organismos, de los Colegios Oficiales de Arquitectos. Estos no se han ocupado todavía de tan interesante cuestión, que habría resuelto la situación angustiosa de muchos de sus colegiados, y es hora de que dediquen alguna atención a este problema. Me refiero especialmente al Colegio de Madrid, que, como continuador de la obra de la Sociedad Central de Arquitectos, tiene en su archivo más de un llamamiento en este sentido.

Gracias, señor director, de su atento seguro servidor q. l. e. i. m., Luciano SOLACHE, Arquitecto.

Otras cartas

Don Millán Benito nos envía una carta para aclarar el contenido de uno de los comentarios que aparecieron en nuestra sección "Notas del block" del 25 de febrero, en el que se aludía a una circular dirigida por el señor Benito a padres de alumnos de la Escuela de Veterinaria de Madrid. Nuestro comunicante dice que en las clases que por primera vez dió el pasado verano a petición de los alumnos, logró prepararlos, como lo demuestra el hecho de que algunos de ellos obtuvieron en los exámenes de la Escuela la nota de "sobresaliente", y que al comenzar el presente curso, algunos padres le enviaron espontáneamente a sus hijos para que los preparara. Añade que la circular no la envió hasta fines de diciembre y que cuando cursaba el primer año de la carrera fué encargado por el profesor de dar clase a sus compañeros. Y en fin, que su expediente académico en los cuatro años que lleva de carrera está lleno de matrículas de honor y que obtuvo por particular el nombramiento de alumno agregado al servicio facultativo en las asignaturas de Terapéutica y Patología.

EL FANTASMA DE LA CRISIS, por K-HITO



—¡No puedo más! ¡Que me nombren un sustituto!

CHASQUIDOS DE TRALLA Notas del block

¡Oh, los rebeldes! En España no hay crítica ni críticos. Así en seco, en redondo, lo ha proclamado uno de esos señores insoportables que hablan "en genio" y hasta "en man" "en intelectual". Si, lector: la crítica en España es un mito. ¿Por qué? Porque los críticos disculpan, en ocasiones, cuando juzgan una obra teatral, un cuadro o un libro. Es decir, que según estos "superhombres" de mentirijillas, habrá crítica auténtica y serán críticos treinta mozos de cordel que exclaman a coro: "¡Qué bueno es esto!", "¡Qué malo es aquello!". En suma: que el valor de los juicios doctrinales ha de estar condicionado por un "¡bébéééé!" ovejuno, aunque lo fundamenta la ignorancia más completa.

Y yo pregunto: ¿Será posible que esos áfan de destacarse, de singularizarse, por todos los medios, menos por el talento positivo, fijando la atención de las gentes, sea como sea, obliques a escribir las tonterías que escriben algunos "intelectuales" de mote? Cuatro, seis, ocho críticos, formados en esa especialidad literaria y consagrados a ella largo tiempo, "ven" o "sienten" de modo distinto la cosa juzgada. ¿Ocurre así? ¡Ah! Pues estos hombres no son críticos ni hacen crítica: un "rebeldé" lo dice...

Y no es lo más chusco el despropósito, sino la docta postura, "magister dixit", que adoptan los encargados de poner en circulación esos inofensivos humorismos. Negarlo todo. Creyendo que así se "afirman" ellos, es el recurso pueril de estos fanchotes de la "superintelectualidad" y de la "pi-

queta demoleadora", como ellos dicen; ¡Negar! ¿Y qué vale ni representa la negación cuando afirma el absurdo o la mentira? ¿Qué hay de positivo, ni de serio, ni de transcendental, en la rebeldía de la vacuidad y la idiotie, frente a la verdad y lo cierto? De aquí que el vulgo, poco versado en abstracciones metafísicas, denomine, sencillamente, "chifaduras" a esas divagaciones, con las que por cierto se anquilosan algunos cerebros de valía.

Los grandes rebeldes que inyectaron su ciencia o su arte, en espíritu, a una época, llegando a nosotros a través de centurias y justificando la frase de que "los muertos vuelven", cierto que negaron; pero negaron para afirmar, para crear: por eso destruyeron. Sobre una negación, escribió Cervantes el "Quijote".

Los "rebeldes" de ahora, pedantes, egotísticos, con soberbia de pavo real; fantasmones grotescos, cuyo orgullo contrasta con la inopia de su "intelectualismo", se limitan, a lo que después de todo, es lo único que se halla al alcance de sus posibilidades: negar por que sí y por sistema. Según ellos "ya" no hay literatos, ni críticos, ni sabios, ni virtud, ni talento, ni honradez, ni bondad, ni Religión, ni fe, ni alegría, ni amor verdadero. Nadie vale, nadie estudia, nadie cree en nada.

Falsas todas las reputaciones (menos las de ellos), imerecidas todos los encumbramientos. Y eso lo dice y lo escribe el "rebeldé" ful el escritorulo chirle, acaso (se dan casos) ni bachiller siquiera y que no sabe Gramática, ni Historia, ni Filosofía, ni Ciencia política, ni Literatura, ni... castellano. Se trata casi siempre, de un inmenso majadero, ecuación del fracaso, que endulza con esos desahoguillos de pluma el despacífico bregaje de sus derroas; derroas que ruma silencio, en el portocruel de su impotencia... ¡Oh, los "rebeldes"!

Curro VARGAS

Los obreros católicos del campo en Valencia

VALENCIA, 10.—Prosigue la campaña preparatoria de la Asamblea de Trabajadores católicos del campo, que tendrá lugar en Valencia, los días 25 y 26 del mes en curso. Los propagandistas José Zacarés, José Lázaro y Francisco Barrachina han visitado las poblaciones de Evant Encarnoz, Bellreguard y Gandía, siendo recibidos con gran entusiasmo. Las entidades obreras han solicitado reiteradamente la celebración de librerías de propaganda sindical católica. En Bellreguard, especialmente, se logró el señor Barrachina, en nombre de sus compañeros, la promesa de celebrar en breve, en dicha localidad, un mitin que es esperado con gran expectación.

REAPARECE "LA PROVINCIA" EN UBEDA

UBEDA, 10.—Ha reaparecido el diario local "La Provincia", que defenderá la doctrina católica.

El "Graf Zeppelin" hará nueve viajes este año

BERLIN, 7.—Nueve son las travesías del Atlántico—ida y vuelta—que el dirigible "Graf Zeppelin" deberá realizar este año entre Friedrichshafen y la América del Sur en ejecución del programa de viajes de la aeronave partirá de Friedrichshafen el primer sábado de cada mes. Entre el 2 de septiembre y el 28 de octubre, época en que los nuevos aeropuertos para dirigibles de Barcelona y Sevilla deberán estar terminados, los viajes serán bimensuales. La estación término del viaje, cuya duración será de cuatro días, es Río de Janeiro, con escalas en Barcelona y Sevilla. Los viajeros que en Río de Janeiro utilicen la correspondencia del avión podrán trasladarse de Friedrichshafen a Buenos Aires en cinco días y medio.

DISMINUYE LA PRODUCCION EN RUSIA

MOSCÚ, 10.—La producción de acero de la industria soviética en los dos primeros meses del año actual ofrece una baja considerable comparada con lo que se había calculado. En enero la producción no pasó de 15.000 toneladas, cuando se habían proyectado 25.000, y aunque febrero señaló una ligera mejora hasta 16.000, los primeros días de marzo son todavía inferiores a los de enero.

mañana Catolicismo gran revista gráfica de misiones

Militares españoles son condecorados en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según noticias recibidas de La Paz en esta capital, con ocasión de la salida de dicha capital de la misión militar española, el Gobierno impondrá a la misma las insignias de la Orden Nacional del Condor.

PERIODICO DE OBREROS PARADOS

PRAGA, 10.—Los obreros en paro forzoso de esta capital han decidido publicar un periódico que defienda sus intereses. Este periódico, que ha sido bautizado con el nombre de "La Lucha", se tira en multicopista. Los sin trabajo lo escriben totalmente y venden 1.500 ejemplares. El periódico ha tenido bastante éxito y se espera que pueda llegar a convertirse en una pequeña fuente de ingresos.

Operaciones en Marruecos frances

PARIS, 10.—A propósito de las operaciones militares en el Yebel Sarro, el ministerio de la Guerra hace notar que las operaciones han sido relativamente difíciles en el Este. Los franceses han perdido seis oficiales y doce suboficiales. Está cada vez más cercana la sumisión de los rebeldes.

—Hasta pronto—dijo despidiéndose. El joven abogado le dió las gracias a la señora de Mazeul por haberlo sentado a su mesa y pidió permiso para retirarse. Madre e hija quedaron solas en el lindo comedorcito de villa "Magnolia".

—Mamá, es hora de que te retires a descansar; te encuentro un poco fatigada. —Y tú, hija mía?—respondió la señora de Mazeul doblando la labor.—No creo que vayas a ponerte a trabajar como acostumbrabas, ¿verdad? Anda, hija, dame el gusto de irte a la cama; mañana será otro día.

—No te inquietes por mí—replicó evasivamente Solina mientras recogía los papeles colocados sobre la mesita de escritorio.—Probablemente esta noche renunciaré a velar. Voy al cuarto del nene para que se acueste Moukdar, y yo no tardaré en hacerlo también. Y aproximándose a la señora de Mazeul, la besó en ambas mejillas. —Hasta mañana, si Dios quiere, madre. Que pases buena noche.

males de su raza, permaneció inmóvil, pegado al cuerpo del niño; pero el pelo erizado de su lomo, los músculos que se le dibujaban por debajo de la piel, tensos y prontos a saltar como resortes de acero, y el bello recogido, por entre el que asomaban las agudas carlanas, daban a entender la fiera temible de la bestia.

—En efecto—corroboró el señor de Journac—, realzó verdaderas proezas; pero de su aventura en el Níger apenas si recuerdo algún detalle. ¡Tantas cosas ha borrado la guerra en nuestra memoria! Sólo puedo decirte, para satisfacer tu curiosidad, que la expedición francoamericana, mandada por los exploradores Morlay y Farwood, se proponía hacer no sé qué descubrimientos en el Níger... y que fué un rotundo fracaso. Morlay murió de hambre y de sed, de agotamiento, de fiebre; Farwood, más robusto que su compañero, y uno de los guías fueron encontrados medio muertos. El hallazgo lo hizo, precisamente, Francisco de Charnay, que de este modo les salvó la vida... ¡Pero está tan lejos todo esto!

Después de darle permiso a Moukdar para que se retirara a su cuarto y luego de acercarse a la cama de Fel para estar segura de que dormía, la señorita de Mazeul recogió la cortina que separaba su alcoba de la del niño, sentóse ante su buró, al lado de la ventana, abierta de par en par; sacó de uno de los cajones un manuscrito, del que leyó con reconcentrada atención las últimas páginas, y quedóse pensativa un momento. Por fin empujó la estilográfica, e inclinándose sobre las cuartillas, se puso a escribir febrilmente.

El timbre de la cancela sonó estridente, oprimido por la mano de alguien que parecía tener prisa, turbando el silencio pesado y somnoliento que envolvía a la villa "Magnolia" en aquellas primeras horas caliginosas de una tarde de octubre. La señora de Mazeul, que dormitaba su siesta como solía, se incorporó sobresaltada en el diván en que se había echado y llevóse la mano al corazón, demasiado frágil para sufrir la impresión más pequeña. Solina había salido después del almuerzo para entregar las copias de los trabajos que había hecho la noche anterior y para realizar algunas compras. ¿Quién podía acudir a hora tan intempestiva a casa de los Mazeul?

Un segundo repiqueo del timbre se escuchó en aquel momento y vibró en el ambiente durante un buen rato. Moukdar, encorcelado por aquella prisa del desconocido, hizo un gesto de enfado, y en vez de acelerar la marcha, como parecía natural, retardó el paso, mientras murmuraba:

—Es muy tarde y me voy—dijo—. Siempre me ocurre lo mismo, y por este último lado pasa el tiempo con una rapidez increíble.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

El coronel levantóse rápidamente de la silla después de consultar el reloj. —Es muy tarde y me voy—dijo—. Siempre me ocurre lo mismo, y por este último lado pasa el tiempo con una rapidez increíble.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

—Mira, es tan tentadora la proposición... —Que no la rehusa usted, ¿verdad? —Exacto; daremos el paseo a que me invitás. —Pues andando.

—¿Qué aventura fué esa del hallazgo, de la que no le he oído hablar nunca, coronel?—inquirió Mauricio de Boissière.— Me gustaría conocerla, porque todo lo que

—Si, llama, llama; por mucha prisa que tengas habrás de aprender a ser paciente; el negro Moukdar no tiene ganas de correr.

Folleto de EL DEBATE CLAUDE VELA RAYO DE LUZ (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)